

DECLARACIÓN ANUAL PERSONAS MORALES (INCLUYE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y RESICO)

Por: L.C. Penélope Castro Valdez

The image features a green semi-transparent rectangular box in the center. Inside this box, the word "COFIDE" is written in a large, white, sans-serif font with a registered trademark symbol (®) to its upper right. Below "COFIDE", the words "CAPACITACIÓN EMPRESARIAL" are written in a smaller, white, sans-serif font. The background of the entire image is a photograph of a man in a grey blazer standing in a meeting room, gesturing with his hands. In the foreground, there is a wooden desk with several laptops displaying charts and graphs, along with some papers and a pen.

COFIDE[®]
CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

TEMA 1.

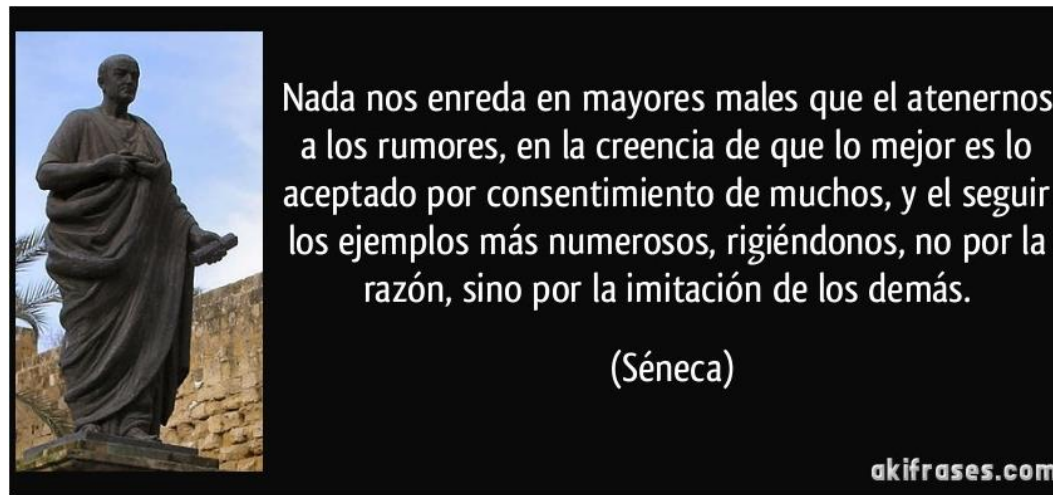
Marco Conceptual

TEMA 2.

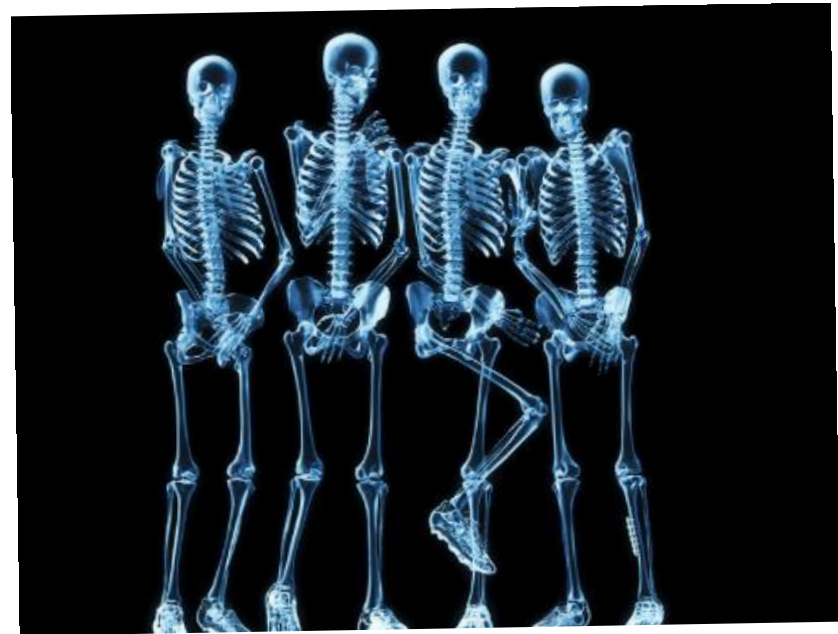
Cómo aterrizar la información a una declaración administrada por un robot

¿Por qué surgen?

- La normatividad contable ha tratado de encontrar un adecuado soporte teórico para sustentar la práctica contable y para guiar conceptualmente la emisión de normas particulares, desechando con ello planteamientos apoyados meramente en la experiencia, uso o costumbre.



- Los estados financieros de propósito general (referidos en esta NIF como “estados financieros”) son aquellos que intentan satisfacer las necesidades de usuarios que no están en posición de requerir a una entidad que prepare informes diseñados para satisfacer sus necesidades particulares de información.

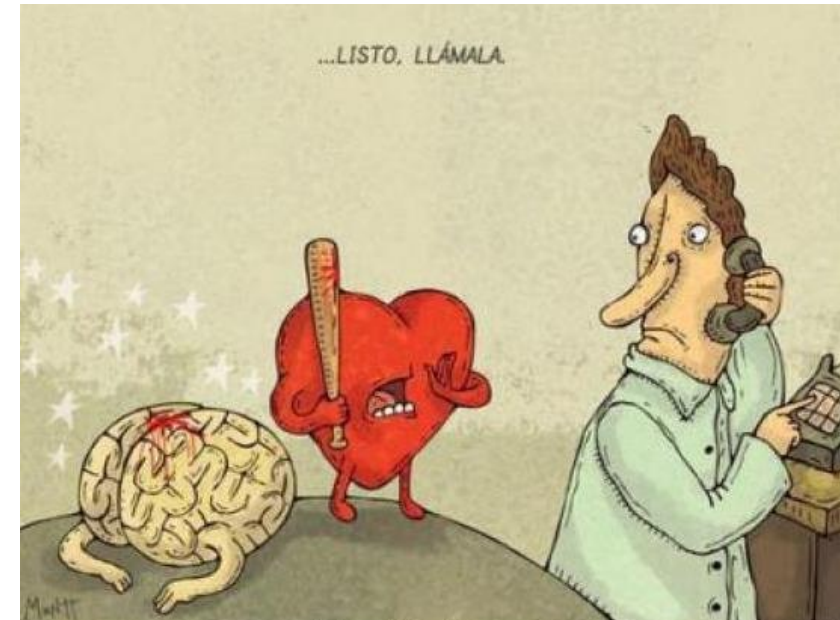


- El reconocimiento contable se presenta en dos etapas:
- **a. *reconocimiento inicial*** - proceso de valorar, presentar y revelar una partida por primera vez en los estados financieros, al considerarse devengada; y
- **b. *reconocimiento posterior*** - es la modificación de una partida reconocida inicialmente en los estados financieros, originada por eventos posteriores que la afectan de manera particular, para preservar su objetividad.



Juicio Profesional

- Se refiere al empleo de los conocimientos técnicos y experiencia necesarios para seleccionar posibles cursos de acción en la aplicación de las NIF, dentro del contexto de la sustancia económica de la operación a ser reconocida.
- Debe ejercerse con un **criterio o ENFOQUE PRUDENCIAL**, el cual consiste en seleccionar la opción más conservadora.
- La información financiera debe contener explicaciones sobre la forma en que se ha aplicado el criterio prudencial.



Dónde se emplea

Estimaciones y provisiones

Determinación de grados de incertidumbre

Selección de tratamientos contables

Elección de normas contables supletorias

Tratamientos contables particulares

Lograr equilibrio entre características cualitativas

Sustancia Económica

- El sistema de información contable debe ser delimitado en forma tal que pueda ser capaz de captar la **esencia económica** del ente emisor de información financiera.
- Cuando la realidad económica y su forma jurídica no coincidan, debe otorgarse prioridad al **fondo** o sustancia económica sobre la forma legal.
- Las formalidades jurídicas deben analizarse en un contexto adecuado, a la luz de la sustancia económica a fin de que no la tergiversen

Ejemplo:

- Una empresa vende un activo a un tercero de tal manera que la documentación generada indica que la propiedad ha sido transferida; sin embargo, pueden existir acuerdos entre las partes que permiten a la empresa continuar disfrutando de los beneficios económicos del activo en cuestión; en tales circunstancias, el hecho de presentar información sobre la existencia de una venta sólo con un enfoque jurídico, podría no representar adecuadamente la transacción efectuada.



Entidad Económica

- Es aquella unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de **recursos humanos, materiales y financieros**, conducidos y administrados por un **único centro de control que toma decisiones** encaminadas al cumplimiento de los fines específicos para los que fue creada; la personalidad de la entidad económica es independiente de la de sus accionistas, propietarios o patrocinadores.



Configuración de la declaración

Ejercicio	<input type="text" value="2023"/>	Periodo	<input type="text" value="Del Ejercicio"/>
Tipo de declaración	<input type="text" value="Normal"/>		

Obligaciones a declarar

¿Estás obligado a dictaminar estados financieros en términos del 32-A del CFF?

¿Optas por dictaminar tus estados financieros en términos del 32-A del CFF?

¿Estás obligado a presentar la información sobre tu situación fiscal, de acuerdo al artículo 32-H del CFF?



ISR personas morales



ISR por ingresos
sujetos a regímenes
fiscales preferentes

Administración de la declaración

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:

1. Ingresa a cada una de las secciones y captura la información solicitada, correspondiente al ejercicio que estás declarando.
2. Captura tus ingresos y deducciones autorizadas, así como los otros datos para la determinación del impuesto.
3. En caso de haber obtenido ingresos que estén sujetos a regímenes preferentes, captura la información solicitada de los ingresos y el impuesto correspondiente.
4. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa".
5. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar".
6. Después del envío, se genera el acuse de recibo de tu declaración.



ISR personas morales



Estados financieros

Total a pagar:

VISTA PREVIA

ENVIAR DECLARACIÓN

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)**

ACTIVO		
ACTIVO A CORTO PLAZO	Notas	EJERCICIO FISCAL 2022
Efectivo y equivalentes de efectivo		136,484.00
Efectivo y equivalentes de efectivo nacionales		136,484.00
Instrumentos financieros de negociación		0.00
Sin Inversiones en valores con Instituciones		0.00
Clientes		1,294,172.00
Clientes nacionales partes no relacionadas		1,294,172.00
Cuentas y documentos por cobrar		0.00
Sin Cuentas y documentos por cobrar		0.00
Deudores diversos		0.00
Sin Deudores diversos		0.00
Estimación de cuentas incobrables		0.00
Impuesto por recuperar		32,849.00
Inventarios		0.00
Sin Inventarios		0.00
Pagos anticipados		0.00
Sin Pagos anticipados		0.00
Activos disponibles para venta		0.00
Total de Activo a corto plazo		1,463,505.00

Estado de Situación Financiera al cierre del periodo 2023

ACTIVO					
ACTIVO A CORTO PLAZO	Sin datos	Notas	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	
Efectivo y equivalentes de efectivo	<input type="checkbox"/>		0	136,484	CAPTURAR
Instrumentos financieros de negociación	<input type="checkbox"/>				CAPTURAR
Clientes	<input type="checkbox"/>		0	1,294,172	CAPTURAR
Cuentas y documentos por cobrar	<input type="checkbox"/>				CAPTURAR
Deudores diversos	<input type="checkbox"/>				CAPTURAR
Estimación de cuentas incobrables	<input type="checkbox"/>			0	
Impuesto por recuperar	<input type="checkbox"/>			32,849	
Inventarios	<input type="checkbox"/>				CAPTURAR
Pagos anticipados	<input type="checkbox"/>				CAPTURAR
Activos disponibles para venta	<input type="checkbox"/>			0	
Otros activos a corto plazo	<input type="checkbox"/>				
Total de Activo a corto plazo			0	1,463,505	

Efectivo y equivalentes de efectivo ✕

AGREGAR




Concepto	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	Acciones
Efectivo y equivalentes de efectivo nacionales		136,484	  

Efectivo y equivalentes de efectivo ✕

*Concepto Selecciona ▼ Ejercicio fiscal 2023 Ejercicio fiscal 2022

Selecciona

- Efectivo y equivalentes de efectivo nacionales
- Efectivo y equivalentes de efectivo del extranjero
- Efectivo y equivalentes de efectivo, restringido nacionales
- Efectivo y equivalentes de efectivo, restringido del extranjero
- Cuentas de margen

Concepto	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	Acciones
Efectivo y equivalentes de efectivo nacionales		136,484	  

CERRAR

Efectivo y equivalentes de efectivo



*Concepto Efectivo y equivalentes de € Ejercicio fiscal 2023 Ejercicio fiscal 2022

GUARDAR CANCELAR

Concepto	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	Acciones
Efectivo y equivalentes de efectivo nacionales		136,484	

CERRAR

Efectivo y equivalentes de efectivo



AGREGAR

Concepto	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	Acciones
Efectivo y equivalentes de efectivo nacionales	207,529	136,484	

CERRAR

Propiedades, plantas y equipo ✕

AGREGAR

Concepto	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	Acciones
Mobiliario y Equipo	117,653	117,653	 
Depreciación de equipo de computo	-131,220	-131,220	 
Equipo de Computo	153,653	153,653	 
Depreciación de mobiliario y equipo	-117,653	-117,653	 
Total	22,433	22,433	

CERRAR

Cientes



*Concepto Cientes nacionales partes r Ejercicio fiscal 2023 Ejercicio fiscal 2022



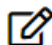

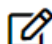

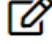

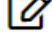
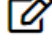

Concepto	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	Acciones
Cientes nacionales partes no relacionadas	1,893,976	1,294,172	

Cientes



Concepto	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	Acciones
Cientes nacionales partes no relacionadas	1,190,797	1,294,172	

CAPITAL					
CAPITAL CONTABLE	Sin datos	Notas	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	
Capital social	<input type="checkbox"/>		50,000	50,000	CAPTURAR
Aportaciones para futuros aumentos de capital	<input type="checkbox"/>				
Reserva Legal	<input type="checkbox"/>				
Exceso en la actualización del capital	<input type="checkbox"/>				
Insuficiencia en la actualización del capital	<input type="checkbox"/>				
Reservas de capital	<input type="checkbox"/>				
Prima en venta de acciones	<input type="checkbox"/>				
Utilidades acumuladas	<input type="checkbox"/>		1,179,434	995,762	CAPTURAR
Otros resultados integrales	<input type="checkbox"/>			0	
Participación controladora			1,229,434	1,045,762	
Participación no controladora	<input type="checkbox"/>			0	
TOTAL DE CAPITAL CONTABLE			1,229,434	1,045,762	
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			1,420,759	1,485,938	

PASIVO					
PASIVO A CORTO PLAZO	Sin datos	Notas	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	
Préstamos bancarios	<input type="checkbox"/>		40,350	0	
Proveedores	<input type="checkbox"/>		150,975	440,176	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Cuentas y documentos por pagar	<input type="checkbox"/>		!	!	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Instrumentos financieros	<input type="checkbox"/>		!	!	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Acreedores diversos	<input type="checkbox"/>		!	!	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Impuestos a la utilidad por pagar	<input type="checkbox"/>		0	0	
Anticipo de clientes	<input type="checkbox"/>		!	!	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Provisiones	<input type="checkbox"/>		0	0	
Impuestos por pagar	<input type="checkbox"/>		0 !	0 !	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Otros pasivos a corto plazo	<input type="checkbox"/>		!	!	
Total de Pasivo a corto plazo			191,325	440,176	

ACTIVO					
ACTIVO A CORTO PLAZO	Sin datos	Notas	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	
Efectivo y equivalentes de efectivo	<input type="checkbox"/>		207,529	136,484	CAPTURAR
Instrumentos financieros de negociación	<input checked="" type="checkbox"/>				
Clientes	<input type="checkbox"/>		1,190,797	1,294,172	CAPTURAR
Cuentas y documentos por cobrar	<input checked="" type="checkbox"/>				
Deudores diversos	<input checked="" type="checkbox"/>				
Estimación de cuentas incobrables	<input type="checkbox"/>		0	0	
Impuesto por recuperar	<input type="checkbox"/>		0	32,849	
Inventarios	<input checked="" type="checkbox"/>				
Pagos anticipados	<input checked="" type="checkbox"/>				
Activos disponibles para venta	<input type="checkbox"/>		0	0	
Otros activos a corto plazo	<input checked="" type="checkbox"/>				
Total de Activo a corto plazo			1,398,326	1,463,505	

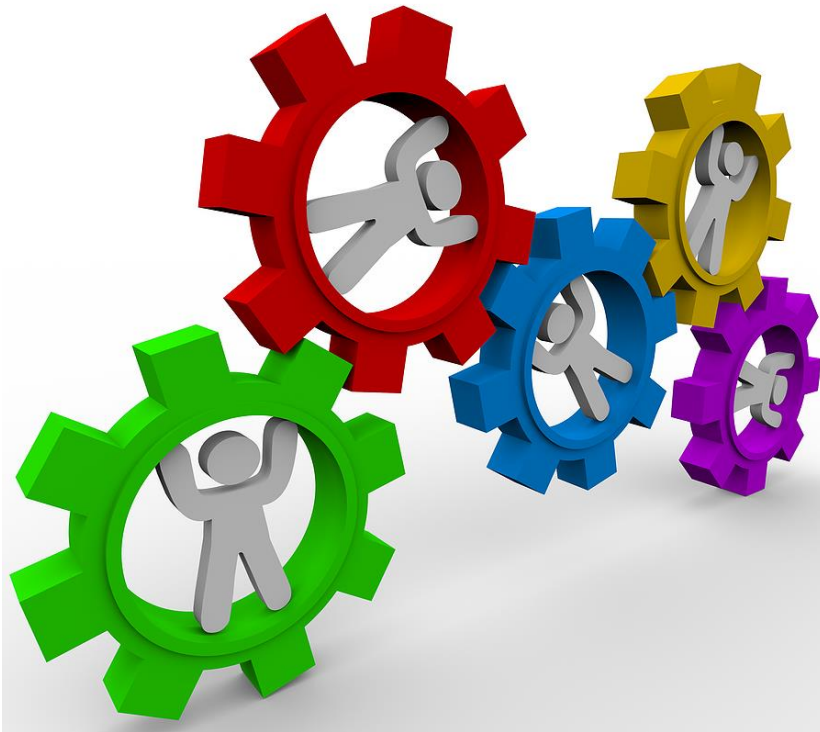
Existe información precargada o capturada, al seleccionar la opción "Sin datos" dicha información será eliminada, ¿Deseas continuar?

ACEPTAR

CANCELAR

CAPITAL					
CAPITAL CONTABLE	Sin datos	Notas	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	
Capital social	<input type="checkbox"/>		50,000	50,000	CAPTURAR
Aportaciones para futuros aumentos de capital	<input checked="" type="checkbox"/>				
Reserva Legal	<input checked="" type="checkbox"/>				
Exceso en la actualización del capital	<input checked="" type="checkbox"/>				
Insuficiencia en la actualización del capital	<input checked="" type="checkbox"/>				
Reservas de capital	<input checked="" type="checkbox"/>				
Prima en venta de acciones	<input checked="" type="checkbox"/>				
Utilidades acumuladas	<input type="checkbox"/>		1,179,434	995,762	CAPTURAR
Otros resultados integrales	<input type="checkbox"/>		0	0	
Participación controladora	<input type="checkbox"/>		1,229,434	1,045,762	
Participación no controladora	<input type="checkbox"/>		0	0	
TOTAL DE CAPITAL CONTABLE			1,229,434	1,045,762	
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			1,420,759	1,485,938	

Negocio en Marcha



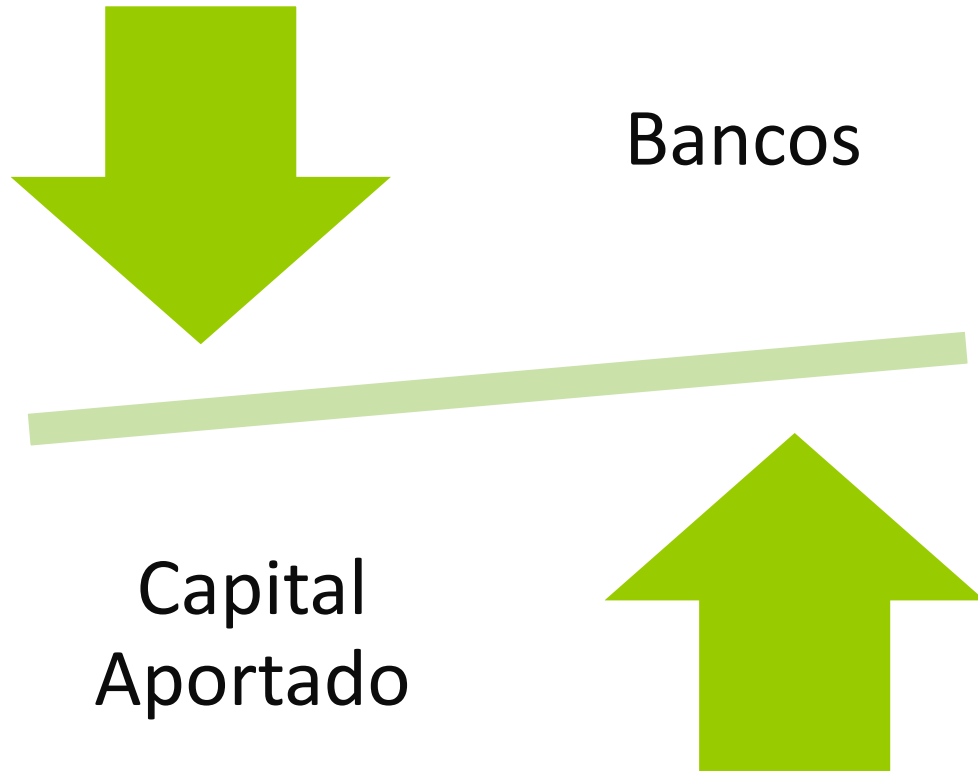
- La entidad económica se presume en **existencia permanente**, dentro de un horizonte de tiempo ilimitado, salvo prueba en contrario, por lo que las cifras en el sistema de información contable, representan valores sistemáticamente obtenidos, con base en las NIF.
- En una situación típica, la ausencia de mención expresa de negocio en marcha en la información financiera, implica que se asume la continuidad de la entidad. Cuando ello no sea así, es decir, en situaciones atípicas en las que deba considerarse un horizonte temporal limitado (por ejemplo, a causa de la disolución, suspensión de actividades, quiebra o liquidación), dicha información debe sujetarse a los criterios establecidos por las NIF que en caso dado le sean aplicables.

Catálogo = Balanza

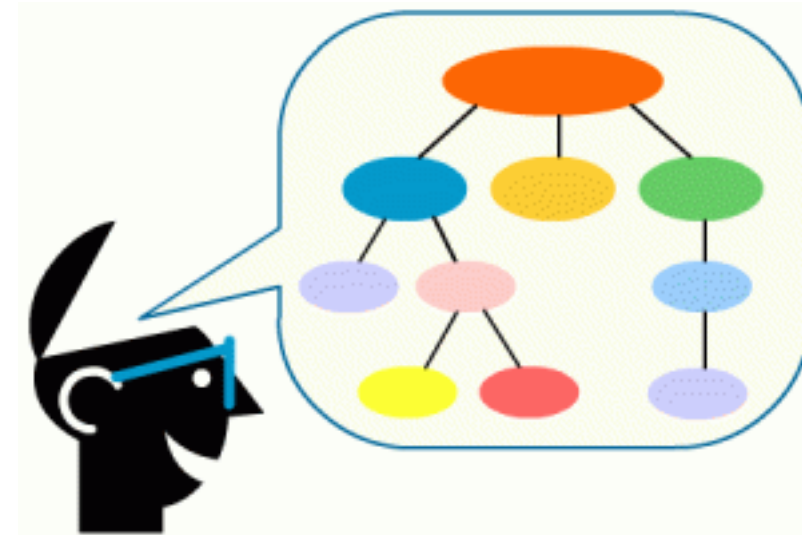
- En el catálogo de cuentas y en la balanza de comprobación, ¿a qué nivel debe enviarse la información?
- Como mínimo deberá ser a dos niveles (cuenta mayor y subcuenta nivel 1)
- ¿Qué debo hacer si mi sistema contable solo genera una balanza a nivel mayor?
- Deberá asociarse a nivel de subcuenta de primer nivel del código agrupador publicado en el anexo 24, Apartado B.



Balanzas Alternativas



- Las cuentas no son otra cosa que medios contables con instrumentos de operación, mediante los cuales podemos subdividir el activo, el pasivo y el capital y agruparlos de acuerdo a ciertas características de afinidad, las cuales nos permiten graficar todos los aumentos y disminuciones que ocurren en los diversos elementos de la ecuación.





- La forma y el contenido de la cuenta van a variar de acuerdo de una empresa a otra. Y principalmente va a depender del tipo de sistema contable que se esté utilizando para registrar las transacciones.

- Es el nombre de la cuenta lo que nos indica que estamos registrando en ella, es decir, donde hemos titulado ventas solo la mercancía vendida; donde titulamos banco solamente el movimiento de nuestras cuentas en los bancos, etc.



Código Agrupador=Método de Interpretación

- Relación de equivalencia o correspondencia entre el Catálogo de cuentas de los contribuyentes y el código agrupador del SAT





- La base de todo el razonamiento se encuentra en considerar las cuentas como personas, realidad que refleja una situación económica, es decir acontecimientos explícitos e implícitos y financieros.

Altas, Bajas y Modificaciones de Cuentas

ACTIVO

11 ACTIVO CORRIENTE

111 CAJA Y BANCOS

- 1111 CAJA PESOS
- 1113 FONDO FIJO
- 1114 CAJA DOLARES
- 1115 VALORES A DEPOSITAR (PESOS)
- 1116 BANCOS
 - 111602 BANCO CITI
 - 111603 C\$ A\$ CITI
 - 111601 BANCO SUDAMERIS
 - 111604 BANCO PROVINCIA PESO
 - 111605 BANCO PROVINCIA PATA
 - 111606 BANCO PROVINCIA LECO
 - 111607 BANCO CREDICOOP**
 - 111608 BANCO CITI CTA. DOLARE
 - 111609 BANCO CREDICOOP LEC
 - 111610 NUEVO BANCO INDUSTR
 - 111611 BANCO ITAU BUEN AYRE
- 1117 CHEQUES RECHAZADOS
- 1112 FONDO FIJO COMBUSTIBLE
- 1119 DOCUMENTOS A COBRAR
- 11110 VALORES A DEPOSITAR (PATA

Descripción BANCO CREDICOOP

Abreviatura 111607

Rubro **Subrubro**

Motivo Contable

Moneda Pesos

L.V.A. -1.00 % (-1 = IVA Normal)

Complementaria **Empresa**

Más datos...

Centros de Costo: 0

Atributos	
<input type="checkbox"/>	CUENTAS PAGADORAS CON VALORES PROPIOS
<input type="checkbox"/>	CUENTAS PAGADORAS EN EFECTIVO
<input type="checkbox"/>	CUENTAS RECAUDADORAS EN EFECTIVO
<input type="checkbox"/>	RECIBE CREDITOS CON EFECTIVO EN ASIENTO
<input type="checkbox"/>	RECIBE CREDITOS CON VALORES PROPIOS EN
<input type="checkbox"/>	RECIBE DEBITOS CON EFECTIVO EN ASIEN
<input type="checkbox"/>	SE PUEDE UTILIZAR EN ASIEN

<input type="checkbox"/> Imputable	<input type="checkbox"/> No Imputable	<input type="checkbox"/> Caja Efectivo
<input type="checkbox"/> Banco	<input type="checkbox"/> Cartera de Valores	<input type="checkbox"/> Inventario
<input type="checkbox"/> Ventas	<input type="checkbox"/> Compras / Gastos	<input type="checkbox"/> Centros de Costos

1	105	Clientes
2	105.01	<i>Clientes nacionales</i>
2	105.02	<i>Clientes extranjeros</i>
2	105.03	<i>Clientes nacionales parte relacionada</i>
2	105.04	<i>Clientes extranjeros parte relacionada</i>
1	106	Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo
2	106.01	<i>Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo nacional</i>
2	106.02	<i>Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo extranjero</i>
2	106.03	<i>Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo nacional parte relacionada</i>
2	106.04	<i>Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo extranjero parte relacionada</i>
2	106.05	<i>Intereses por cobrar a corto plazo nacional</i>
2	106.06	<i>Intereses por cobrar a corto plazo extranjero</i>
2	106.07	<i>Intereses por cobrar a corto plazo nacional parte relacionada</i>
2	106.08	<i>Intereses por cobrar a corto plazo extranjero parte relacionada</i>
2	106.09	<i>Otras cuentas y documentos por cobrar a corto plazo</i>
2	106.10	<i>Otras cuentas y documentos por cobrar a corto plazo parte relacionada</i>
1	107	Deudores diversos
2	107.01	<i>Funcionarios y empleados</i>
2	107.02	<i>Socios y accionistas</i>
2	107.03	<i>Partes relacionadas nacionales</i>
2	107.04	<i>Partes relacionadas extranjeros</i>
2	107.05	<i>Otros deudores diversos</i>
1	108	Estimación de cuentas incobrables
2	108.01	<i>Estimación de cuentas incobrables nacional</i>
2	108.02	<i>Estimación de cuentas incobrables extranjero</i>
2	108.03	<i>Estimación de cuentas incobrables nacional parte relacionada</i>
2	108.04	<i>Estimación de cuentas incobrables extranjero parte relacionada</i>

Año

Mes

RFC

Balanza

-	Tipo de Envío	Fecha de Modificación de Balanza
+	N	NULL

Cuentas (Ctas)

C.A.	Código Agrupador	Número de Cuenta	Descripción de la cuenta	Naturaleza	Nivel	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
101.01	Caja y efectivo	11120000005	Caja chica	D	1	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$9,000.00
102.01	Bancos nacionales	11106	Santander Pesos - Nomina Tijuana	D	1	\$711,431.67	\$17,923,850.50	-\$17,968,907.84	\$666,374.33
102.01	Bancos nacionales	11106000022	Santander Pesos - Nomina Nogales	D	1	\$14,252.75	\$0.00	\$0.00	\$14,252.75
102.01	Bancos nacionales	11102	Santander Dolares	D	1	\$6,174,067.81	\$59,249,719.66	-\$59,709,669.74	\$5,714,117.73
102.01	Bancos nacionales	11105	Santander Pesos - Proveedores	D	1	\$1,328,877.99	\$58,923,657.38	-\$59,630,837.23	\$621,698.14
106.04	Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo extranjero parte relacionada	11151	Cuentas por Cobrar - Intercó	D	1	\$205,875,617.56	\$62,293,026.51	-\$58,171,760.44	\$209,996,883.63
107.01	Funcionarios y empleados	11156	Anticipos a Empleados	D	1	\$4,019.23	\$7,369.16	-\$6,769.74	\$4,618.65
110.01	Subsidio al empleo por aplicar	11315000035	Subsidio para el empleo	D	1	\$504,667.68	\$299,646.08	-\$504,452.70	\$299,861.06

Periodo Fiscal: * Año: * 2023

Mes Inicial: * 01 - Enero Mes Fin: * 12 - Diciembre

Motivo: * Envío Mensual Tipo de Archivo: * Todos

Estatus: * Todos Tipo de Envío: * -- SELECCIONE --









Buscar Nueva Consulta Salir

Total de Registros: 22

14	2023-07	Mensual	Comprobación	Normal	CCA930208RY6202307BN.zip	0002230700000000190347	20
15	2023-08	Envío Mensual	Catálogos de Cuentas		CCA930208RY6202308CT.zip	0001230800000000074573	27/1 20
16	2023-08	Envío Mensual	Balanzas de Comprobación	Normal	CCA930208RY6202308BN.zip	0002230800000000183074	27/1 20
17	2023-09	Envío Mensual	Catálogos de Cuentas		CCA930208RY6202309CT.zip	0001230900000000069947	27/1 20
18	2023-09	Envío Mensual	Balanzas de Comprobación	Normal	CCA930208RY6202309BN.zip	0002230900000000165773	27/1 20
19	2023-10	Envío Mensual	Catálogos de Cuentas		CCA930208RY6202310CT.zip	0001231000000000058324	27/1 20
20	2023-10	Envío Mensual	Balanzas de Comprobación	Normal	CCA930208RY6202310BN.zip	0002231000000000134913	27/1 20

Registros 1 al 20 Página 1

Ver en PDF Exportar Excel

Nombre Archivo	Folio	Fecha de Recepción	Estatus	Recepción	Resultados	XML	Sello Digital
CCA930208RY6202311CT.zip	0001231100000000028530	27/12/2023 20:36:13	Aceptado				
CCA930208RY6202311BN.zip	0002231100000000063500	27/12/2023 20:36:10	Aceptado				

Registros 21 al 22 Página 2

Ver en PDF

Exportar Excel

```

<BCE:Ctas NumCta="3104000000000000" SaldoIni="128361.90" Debe="0.00" Haber="0.00" SaldoFin="128361.90"/>
<BCE:Ctas NumCta="4101000000000000" SaldoIni="-776350.24" Debe="0.00" Haber="131390.00" SaldoFin="-907740.24"/>
<BCE:Ctas NumCta="4102000000000000" SaldoIni="0.00" Debe="0.00" Haber="0.00" SaldoFin="0.00"/>
<BCE:Ctas NumCta="4202000000000000" SaldoIni="0.00" Debe="0.00" Haber="0.00" SaldoFin="0.00"/>
<BCE:Ctas NumCta="5101000000000000" SaldoIni="146575.18" Debe="64800.00" Haber="0.00" SaldoFin="211375.18"/>
<BCE:Ctas NumCta="5101A00100000000" SaldoIni="65270.00" Debe="64800.00" Haber="0.00" SaldoFin="130070.00"/>
<BCE:Ctas NumCta="5101A00200000000" SaldoIni="3390.00" Debe="0.00" Haber="0.00" SaldoFin="3390.00"/>
<BCE:Ctas NumCta="5101A00300000000" SaldoIni="905.18" Debe="0.00" Haber="0.00" SaldoFin="905.18"/>
<BCE:Ctas NumCta="5101C00100000000" SaldoIni="0.00" Debe="0.00" Haber="0.00" SaldoFin="0.00"/>
<BCE:Ctas NumCta="5101C00200000000" SaldoIni="0.00" Debe="0.00" Haber="0.00" SaldoFin="0.00"/>
<BCE:Ctas NumCta="5101C00300000000" SaldoIni="0.00" Debe="0.00" Haber="0.00" SaldoFin="0.00"/>
<BCE:Ctas NumCta="5101C00400000000" SaldoIni="0.00" Debe="0.00" Haber="0.00" SaldoFin="0.00"/>
<BCE:Ctas NumCta="5101E00100000000" SaldoIni="0.00" Debe="0.00" Haber="0.00" SaldoFin="0.00"/>
<BCE:Ctas NumCta="5101E00200000000" SaldoIni="0.00" Debe="0.00" Haber="0.00" SaldoFin="0.00"/>
<BCE:Ctas NumCta="5101E00300000000" SaldoIni="0.00" Debe="0.00" Haber="0.00" SaldoFin="0.00"/>
<BCE:Ctas NumCta="5101F00100000000" SaldoIni="32000.00" Debe="0.00" Haber="0.00" SaldoFin="32000.00"/>
<BCE:Ctas NumCta="5101G00100000000" SaldoIni="0.00" Debe="0.00" Haber="0.00" SaldoFin="0.00"/>
<BCE:Ctas NumCta="5101G00200000000" SaldoIni="32290.00" Debe="0.00" Haber="0.00" SaldoFin="32290.00"/>
<BCE:Ctas NumCta="5101G00300000000" SaldoIni="0.00" Debe="0.00" Haber="0.00" SaldoFin="0.00"/>
<BCE:Ctas NumCta="5101I00100000000" SaldoIni="0.00" Debe="0.00" Haber="0.00" SaldoFin="0.00"/>
<BCE:Ctas NumCta="5101I00200000000" SaldoIni="0.00" Debe="0.00" Haber="0.00" SaldoFin="0.00"/>
<BCE:Ctas NumCta="5101M00100000000" SaldoIni="0.00" Debe="0.00" Haber="0.00" SaldoFin="0.00"/>
<BCE:Ctas NumCta="5101M00200000000" SaldoIni="0.00" Debe="0.00" Haber="0.00" SaldoFin="0.00"/>
<BCE:Ctas NumCta="5101M00300000000" SaldoIni="3500.00" Debe="0.00" Haber="0.00" SaldoFin="3500.00"/>
<BCE:Ctas NumCta="5101N00100000000" SaldoIni="9220.00" Debe="0.00" Haber="0.00" SaldoFin="9220.00"/>

```

Devengación Contable

- Los efectos derivados de las transacciones que lleva a cabo una entidad económica con otras entidades, de las transformaciones internas y de otros eventos, que la han afectado económicamente, deben reconocerse contablemente en su totalidad, **en el momento en el que ocurren**, independientemente de la fecha en que se consideren realizados para fines contables.



Realización

- Se refiere al momento en el que se materializa el cobro o el pago de la partida en cuestión, lo cual normalmente sucede al recibir o pagar efectivo o su equivalente, o bien, al intercambiar dicha partida por derechos u obligaciones; por ejemplo, cuando el cobro o pago de la partida se realiza con un activo fijo.



Nodo opcional para relacionar el detalle de los comprobantes de origen nacional relacionados con la transacción. Se considera que se debe identificar, el soporte documental, tanto en la provisión, como en el pago y/o cobro de cada una de las cuentas y subcuentas que se vean afectadas. Se convierte en requerido cuando se cuente con la información.



Periodo Contable

- La necesidad de circunscribir la información financiera a una fecha o a un periodo determinado nace de las exigencias del ambiente de negocios, el cual requiere de evaluaciones periódicas del desempeño económico de las entidades, dado que los usuarios de la información financiera no pueden esperar hasta el término de la vida de la entidad para conocerlo

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8" ?>
<PLZ:Polizas xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/esquemas/ContabilidadE/1_3/PolizasPeriodo http://www.sat.gob.mx/esquemas/ContabilidadE/1_3/PolizasPeriodo/PolizasPeriodo_1_3.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-
instance" xmlns:PLZ="http://www.sat.gob.mx/esquemas/ContabilidadE/1_3/PolizasPeriodo" Version="1.3" RFC="BAAL710201EK7" Mes="09" Año="2020" TipoSolobud="DE">
  <PLZ:Poliza NumIdenPol="001-000002" Fecha="2020-09-30" Concepto="GASTOS DEL MES">
    <PLZ:Transacción NumCta="5201000100000000" DesCta="Combustible y Lubricantes" Concepto="{Compra-Doc.: SF553RQCO/4629} SERVICIO FACIL DEL S" Debe="255.20" Haber="0.00">
      <PLZ:Comptal UID_CFDI="e4804056-5f59-4b6f-b64c-910b02f9d322" RFC="SF5920210NY3" MontoTotal="295.00" />
      <PLZ:Transacción />
    <PLZ:Transacción NumCta="1107000000000000" DesCta="I.V.A. ACREDITABLE" Concepto="{Compra-Doc.: SF553RQCO/4629} SERVICIO FACIL DEL S" Debe="39.00" Haber="0.00">
      <PLZ:Comptal UID_CFDI="e4804056-5f59-4b6f-b64c-910b02f9d322" RFC="SF5920210NY3" MontoTotal="295.00" />
      <PLZ:Transacción />
    <PLZ:Transacción NumCta="1101000000000000" DesCta="CAJA Y BANCOS" Concepto="{Compra-Doc.: SF553RQCO/4629} SERVICIO FACIL DEL S" Debe="0.00" Haber="295.00">
      <PLZ:Comptal UID_CFDI="e4804056-5f59-4b6f-b64c-910b02f9d322" RFC="SF5920210NY3" MontoTotal="295.00" />
      <PLZ:Transacción />
    <PLZ:Transacción NumCta="5101000000000000" DesCta="COSTO DE VENTAS" Concepto="{Compra-Doc.: Q/17574} HULES Y SOPORTES JR SA DE C" Debe="206.38" Haber="0.00">
      <PLZ:Comptal UID_CFDI="BD800A43-E8BB-4571-89D2-FAC113852444" RFC="HS30104196G3" MontoTotal="239.40" />
      <PLZ:Transacción />
    <PLZ:Transacción NumCta="1107000000000000" DesCta="I.V.A. ACREDITABLE" Concepto="{Compra-Doc.: Q/17574} HULES Y SOPORTES JR SA DE C" Debe="33.02" Haber="0.00">
      <PLZ:Comptal UID_CFDI="BD800A43-E8BB-4571-89D2-FAC113852444" RFC="HS30104196G3" MontoTotal="239.40" />
      <PLZ:Transacción />
    <PLZ:Transacción NumCta="1101000000000000" DesCta="CAJA Y BANCOS" Concepto="{Compra-Doc.: Q/17574} HULES Y SOPORTES JR SA DE C" Debe="0.00" Haber="239.40">
      <PLZ:Comptal UID_CFDI="BD800A43-E8BB-4571-89D2-FAC113852444" RFC="HS30104196G3" MontoTotal="239.40" />
      <PLZ:Transacción />
    <PLZ:Transacción NumCta="5201000100000000" DesCta="Combustible y Lubricantes" Concepto="{Compra-Doc.: SF553RQCO/4676} SERVICIO FACIL DEL S" Debe="346.03" Haber="0.00">
      <PLZ:Comptal UID_CFDI="a1c93956-37b7-44e6-93ea-6477876d6b30" RFC="SF5920210NY3" MontoTotal="400.00" />
      <PLZ:Transacción />
    <PLZ:Transacción NumCta="1107000000000000" DesCta="I.V.A. ACREDITABLE" Concepto="{Compra-Doc.: SF553RQCO/4676} SERVICIO FACIL DEL S" Debe="53.97" Haber="0.00">
      <PLZ:Comptal UID_CFDI="a1c93956-37b7-44e6-93ea-6477876d6b30" RFC="SF5920210NY3" MontoTotal="400.00" />
      <PLZ:Transacción />
    <PLZ:Transacción NumCta="1101000000000000" DesCta="CAJA Y BANCOS" Concepto="{Compra-Doc.: SF553RQCO/4676} SERVICIO FACIL DEL S" Debe="0.00" Haber="400.00">
      <PLZ:Comptal UID_CFDI="a1c93956-37b7-44e6-93ea-6477876d6b30" RFC="SF5920210NY3" MontoTotal="400.00" />
      <PLZ:Transacción />
    <PLZ:Transacción NumCta="5201000600000000" DesCta="Teléfono y Comunicaciones" Concepto="{Compra-Doc.: /} TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V" Debe="577.59" Haber="0.00">
      <PLZ:Comptal UID_CFDI="55b0e76a-10a3-4a33-8446-e17d9de7218b" RFC="TME840315KT6" MontoTotal="670.00" />
      <PLZ:Transacción />
    <PLZ:Transacción NumCta="1107000000000000" DesCta="I.V.A. ACREDITABLE" Concepto="{Compra-Doc.: /} TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V" Debe="92.41" Haber="0.00">
      <PLZ:Comptal UID_CFDI="55b0e76a-10a3-4a33-8446-e17d9de7218b" RFC="TME840315KT6" MontoTotal="670.00" />
      <PLZ:Transacción />
    <PLZ:Transacción NumCta="1101000000000000" DesCta="CAJA Y BANCOS" Concepto="{Compra-Doc.: /} TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V" Debe="0.00" Haber="670.00">
      <PLZ:Comptal UID_CFDI="55b0e76a-10a3-4a33-8446-e17d9de7218b" RFC="TME840315KT6" MontoTotal="670.00" />
      <PLZ:Transacción />
    <PLZ:Transacción NumCta="5201000200000000" DesCta="Casetas y Peajes" Concepto="{Compra-Doc.: FW/4266352} AUTOPISTA ARCO NORTE, SA" Debe="344.83" Haber="0.00">
      <PLZ:Comptal UID_CFDI="A885211B-3670-4877-9CE6-F50EA402FD15" RFC="AAN051220835" MontoTotal="400.00" />
      <PLZ:Transacción />
    <PLZ:Transacción NumCta="1107000000000000" DesCta="I.V.A. ACREDITABLE" Concepto="{Compra-Doc.: FW/4266352} AUTOPISTA ARCO NORTE, SA" Debe="55.17" Haber="0.00">
      <PLZ:Comptal UID_CFDI="A885211B-3670-4877-9CE6-F50EA402FD15" RFC="AAN051220835" MontoTotal="400.00" />
      <PLZ:Transacción />
    <PLZ:Transacción NumCta="1101000000000000" DesCta="CAJA Y BANCOS" Concepto="{Compra-Doc.: FW/4266352} AUTOPISTA ARCO NORTE, SA" Debe="0.00" Haber="400.00">
      <PLZ:Comptal UID_CFDI="A885211B-3670-4877-9CE6-F50EA402FD15" RFC="AAN051220835" MontoTotal="400.00" />
      <PLZ:Transacción />
    <PLZ:Transacción NumCta="5201000200000000" DesCta="Casetas y Peajes" Concepto="{Compra-Doc.: FNPE/33803789} FONDO NACIONAL DE INF" Debe="71.55" Haber="0.00">
      <PLZ:Comptal UID_CFDI="b392d267-7c52-4048-8602-d5a574affeb" RFC="FNI970829389" MontoTotal="83.00" />
      <PLZ:Transacción />
    <PLZ:Transacción NumCta="1107000000000000" DesCta="I.V.A. ACREDITABLE" Concepto="{Compra-Doc.: FNPE/33803789} FONDO NACIONAL DE INF" Debe="11.45" Haber="0.00">
      <PLZ:Comptal UID_CFDI="b392d267-7c52-4048-8602-d5a574affeb" RFC="FNI970829389" MontoTotal="83.00" />
      <PLZ:Transacción />
  </PLZ:Poliza />
</PLZ:Polizas />
```

Dualidad Económica

- La estructura financiera de una entidad económica está constituida por los **recursos** de los que dispone para la consecución de sus fines y por las **fuentes** para obtener dichos recursos, ya sean propias o ajenas.



IVA cobrado

Exento Tasa

Retención de IVA

Tasa

Base*: 347.72

Valor*: 8%

Importe*: 27.82

Base*: 347.72

Valor*: |

4%
8%
10.6667%
16%

IVA cobrado

Exento Tasa

Retención de IVA

Tasa

Base*: 347.72

Valor*: 16%

Importe*: 55.64

Base*: 347.72

Valor*: 10.

10.6667%

36.86

Objeto de Impuesto*: Sí objeto de impuesto.

- Seleccione...
- No objeto de impuesto.
- Sí objeto de impuesto.
- Sí objeto del impuesto y no obligado al desglose.
- Sí objeto del impuesto y no causa impuesto.
- Sí objeto del impuesto, IVA crédito PODEBI.

Número de Identificación:



Dado que en materia de IVA van a recibir un crédito fiscal equivalente al monto total del IVA, los contribuyentes que apliquen el estímulo fiscal por las operaciones que realicen al interior de los PODEBI, para efectos de la expedición de los CFDI podrán reflejar la aplicación del estímulo fiscal en el CFDI, usando la clave 05 “Sí objeto del impuesto”, “IVA Crédito PODEBI” del catálogo c_ObjetoImp, que señala el Anexo 20, en las actividades económicas productivas que realicen.



Asimismo, en dichos CFDI deberán incorporar el complemento leyendas fiscales en el que se debe registrar la leyenda “Operación realizada al interior de los PODEBI”.



Lo dispuesto en esta regla no será aplicable para aquellas operaciones celebradas con el público en general o bien con contribuyentes que no cuenten con la constancia a que se refiere el artículo Segundo, cuarto párrafo del Decreto a que se refiere este Capítulo.

Leyendas Fiscales

? Disposición Fiscal:

? Norma:

? Texto de la Leyenda*:

Disposición Fiscal	Norma	Texto de la Leyenda
<hr/>		

IVA personas morales

INSTRUCCIONES

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN

GUARDAR

IVA a cargo **4**

IVA acreditable

Determinación

Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

*Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 16%

28,150



DETALLE

*Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 0% exportación

(+)

*Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 0% otros

(+)

30,344



DETALLE

*Suma de los actos o actividades gravados

(=)

58,494

*Valor de los actos o actividades por los que no se deba pagar el impuesto (exentos)

0



DETALLE

*Valor de los actos o actividades no objeto del impuesto

0



*IVA a cargo a la tasa del 16% ?

4,504



*IVA a cargo ?

4,504

*Cantidad actualizada a reintegrarse derivada del ajuste

(+)

Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 16% ✕

A continuación se muestra el detalle de prellenado de Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 16%, este detalle lo puedes consultar en el visor de facturas emitidas y recibidas.

Suma de facturas emitidas de tipo ingreso del mes con método de pago "Pago en una sola exhibición" (PUE).

Mes	Número de facturas Canceladas	Número de facturas Vigentes	Subtotal	Descuento	Subtotal – Descuento	Impuestos trasladados Base IVA 16%	Impuestos trasladados IVA 16%
Enero	0	3	58,494	0	58,494	28,150	4,504

Suma de facturas emitidas de tipo pago donde la fecha de pago corresponde al mes.

Mes	Número de facturas Canceladas	Número de facturas Vigentes	Ingresos cobrados sin impuestos	Impuestos trasladados Base IVA 16%	Impuestos trasladados IVA 16%
Enero	0	0			

*Base IVA 16% de facturas emitidas de tipo ingreso		28,150
*Base IVA 16% de facturas emitidas de tipo pago	(+)	0
*Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 16%	(=)	28,150

CERRAR

Portal de trámites y servicios - Factura

portal.facturaelectronica.sat.gob.mx/Factura/GeneraFactura

GOBIERNO DE MÉXICO

Trámites Gobierno

FACTURA ELECTRÓNICA

Consultar Generar

Recepción de Pagos

Agregar

Fecha de Pago*	Forma de Pago*	Moneda*	Tipo de Cambio:	Monto*	Número de Operación:
2023-07-05T12:00:00	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)	Peso Mexicano	1.000000	19,900.00	
2023-08-01T12:00:00	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)	Peso Mexicano	1.000000	19,900.00	
2023-08-31T12:00:00	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)	Peso Mexicano	1.000000	19,900.00	
2023-09-29T12:00:00	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)	Peso Mexicano	1.000000	19,900.00	
2023-11-01T12:00:00	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)	Peso Mexicano	1.000000	19,900.00	
2023-11-30T12:00:00	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)	Peso Mexicano	1.000000	19,900.00	

BaseP	ImpuestoP	Tipo FactorP	Tasa o CuotaP	ImporteP	Tipo ImpuestoP*

Total Traslados Base IVA
Exento:
119400.00

Windows Search: Buscar

Taskbar: 9°C Despejado, 12:43 a.m. 31/12/2023

Detalle del valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 16%

INSTRUCCIONES

*Monto por detallar

0

*Intereses cobrados a la tasa del 16% ?

0

*Regalías entre partes relacionadas a la tasa del 16%

0

*Otros actos o actividades gravados a la tasa del 16% ?

28,150

CERRAR

Detalle del valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 0% otros

INSTRUCCIONES

*Monto por detallar

0

*Actividades agrícolas, ganaderas, silvícola o pesqueras a la tasa del 0%

0

*Otros actos o actividades gravados a la tasa del 0% ?

30344

CERRAR

*IVA trasladado por adquisiciones de bienes distintos de las inversiones, adquisición de servicios o por el uso o goce temporal de bienes que se utilizan exclusivamente para realizar actos o actividades gravados

*IVA trasladado por la adquisición de inversiones destinadas exclusivamente para realizar actos o actividades gravados

(+)

*IVA pagado en la importación por adquisición de bienes distintos de las inversiones, adquisición de servicios o por el uso o goce temporal de bienes que se utilizan exclusivamente para realizar actos o actividades gravados

(+)

*IVA pagado por la importación de inversiones destinadas exclusivamente para realizar actos o actividades gravados

(+)

***Total de IVA correspondiente a actos o actividades gravados**

(=)

Total de IVA acreditable por importación para realizar actos o actividades por los que no están obligados al pago del impuesto

*IVA trasladado o pagado en la importación por adquisición de bienes distintos de las inversiones, adquisición de servicios o por el uso o goce temporal de bienes destinados exclusivamente para realizar actos o actividades por los que no se está obligado al pago del impuesto

*IVA trasladado o pagado en la importación de inversiones destinadas exclusivamente para realizar actos o actividades por los que no se está obligado al pago del impuesto

***IVA de bienes utilizados indistintamente para realizar actos o actividades gravados y actos o actividades por los que no se está obligado al pago del impuesto**

*Selecciona la proporción de IVA que aplicarás

Selecciona

*Proporción de IVA 

***IVA acreditable de bienes utilizados indistintamente para realizar**

Tema 3.

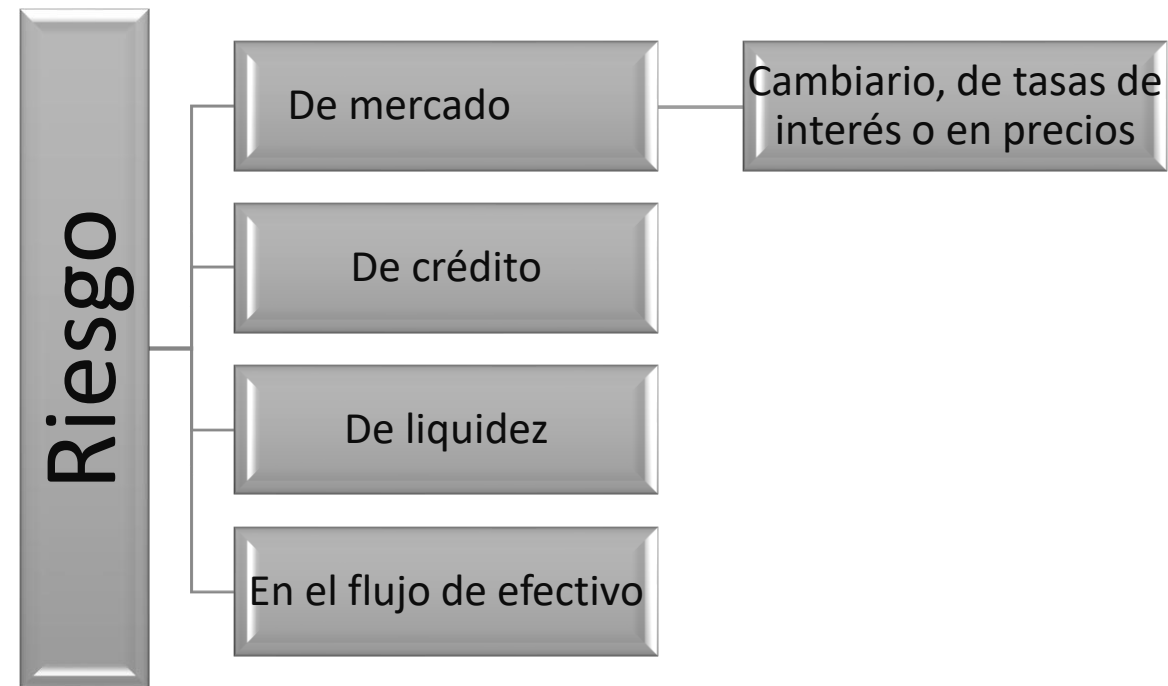
Aspectos generales de los Estados Financieros

Tema 4.

Estados Financieros Básicos

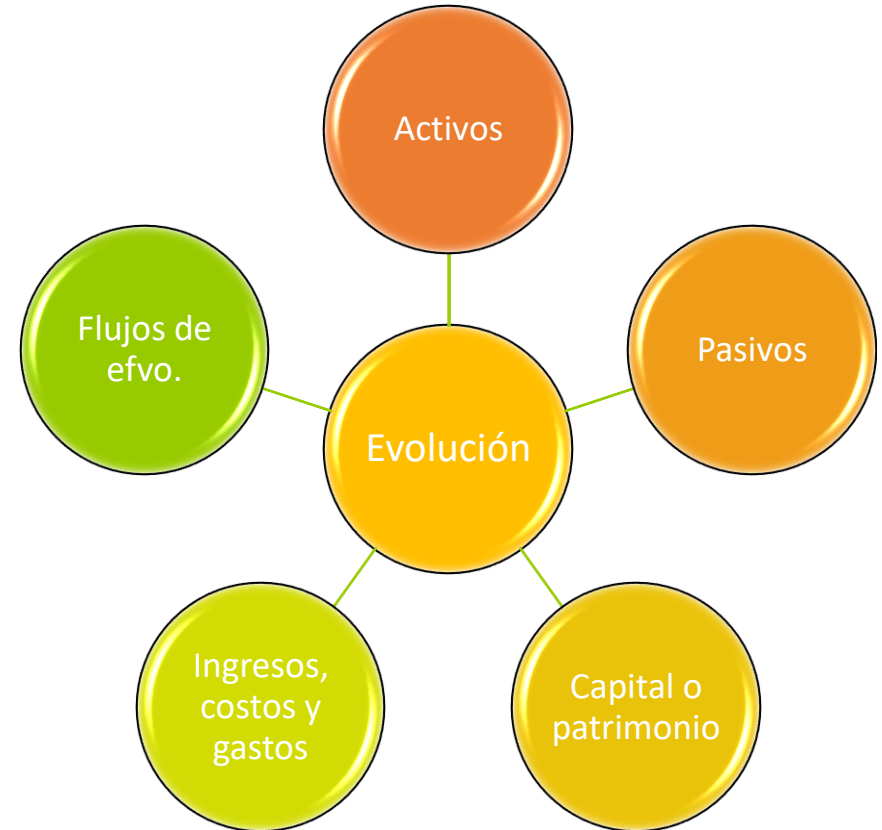
Satisfacción Total

- Solvencia (estabilidad financiera)
- Liquidez
- Eficiencia operativa
- Riesgo financiero
- Rentabilidad



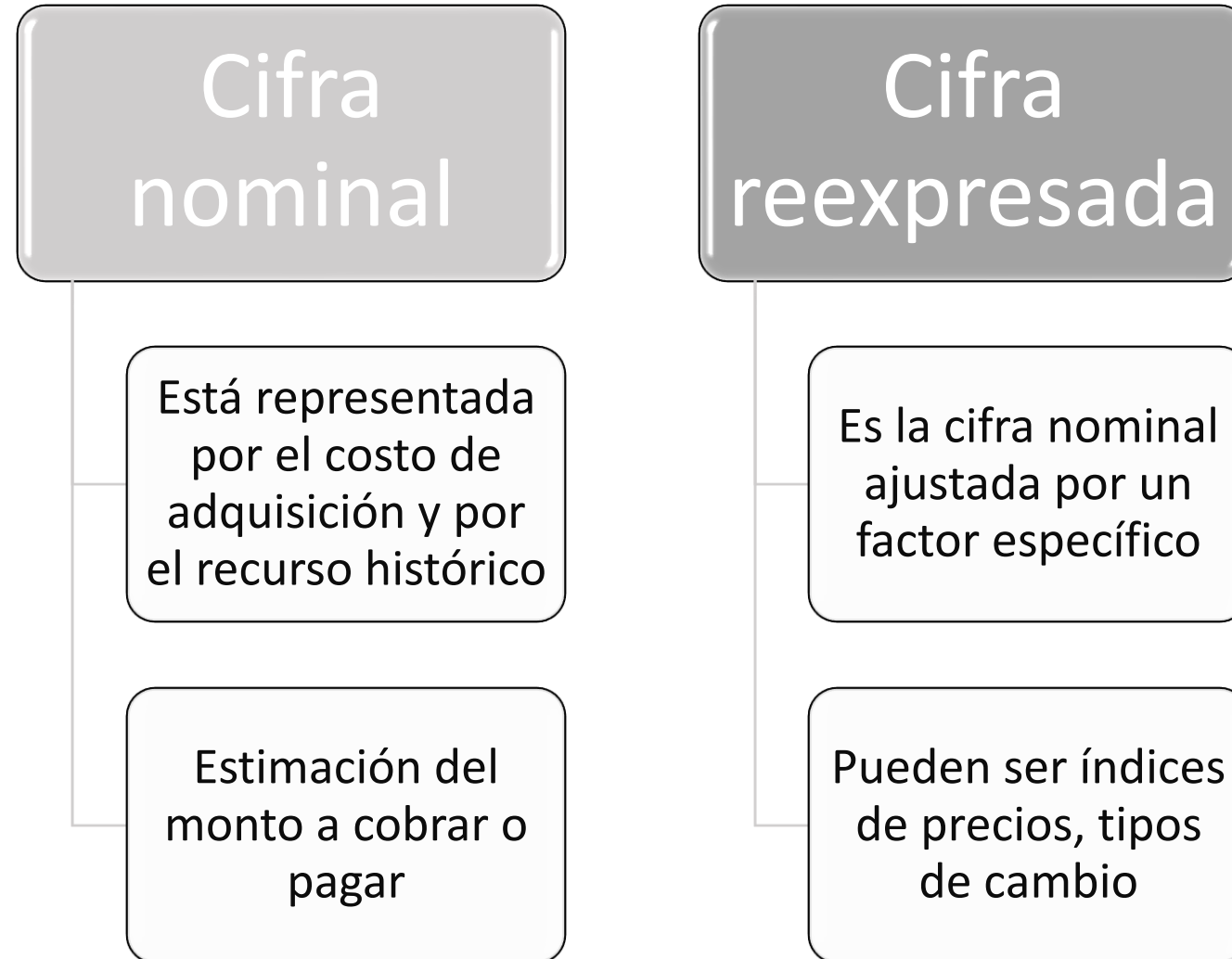
Estados Financieros

- Son la manifestación fundamental de la información financiera; son la **representación estructurada** de la situación y desarrollo financiero de una entidad a una fecha determinada o por un periodo definido.



A-4 Características cualitativas de los Estados Financieros

- Para ser confiable la información financiera debe:
- A) Reflejar en su contenido transacciones, transformaciones internas u otros eventos REALMENTE SUCEDIDOS (Veracidad)
- B) Tener concordancia entre su contenido y lo que se pretende representar
- C) Encontrarse libre de sesgo o prejuicio (Objetividad)
- D) Poder validarse (Verificabilidad)
- E) Contener toda aquella información que ejerza influencia en la toma de decisiones (Información Suficiente)



Notas



Notas



Capturar nota



Efectivo y equivalentes de efectivo

En buena onda no sé por dónde empezar y ya me duele la cabeza

GUARDAR

BORRAR

CERRAR

A-7 Presentación y Revelación

- Los estados financieros y sus notas:
- Forman un todo o unidad inseparable y, por lo tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos. La **información que complementa** los estados financieros puede ir en el cuerpo o al pie de los mismos o en páginas por separado.
- Son representaciones alfanuméricas que clasifican y describen mediante títulos, rubros, conjuntos, cantidades y notas explicativas, las declaraciones de los administradores de una entidad, sobre su situación financiera, sus resultados de operación, los cambios en su capital y los cambios en su situación financiera.

NIF B-1

Reclasificaciones



- En algunos casos, para mejorar la calidad de la información es necesario efectuar cambios en la presentación y agrupación de partidas y se presentan comparativamente. Las reclasificaciones no modifican los importes de utilidad (pérdida) neta o integral, ni el total del capital o patrimonio contable.

Correcciones de errores

- Los errores en estados financieros de periodos anteriores, deben corregirse desde el momento en que se conocen, y se derivan de situaciones tales como omisiones o mal uso de información, errores aritméticos en el procesamiento, omisiones o aplicaciones incorrectas de las normas, entre otros.
- Los cambios en estimaciones contables no deben calificarse como errores, ya que son el resultado de una nueva información.

Impráctico

- Cuando es impráctico determinar los efectos acumulados de un cambio contable o de la corrección de un error para todos los periodos anteriores afectados, o los efectos para un periodo específico, deben ajustarse los saldos al inicio del periodo más antiguo en el cual sí sea práctico hacer la aplicación retrospectiva, dicho periodo puede ser EL ACTUAL.



Impuestos por pagar

Por favor corrija los errores del formulario.

ACEPTAR

*Concepto *Ejercicio fiscal 2022 *Ejercicio fiscal 2021

GUARDAR CANCELAR

Concepto	Ejercicio fiscal 2022	Ejercicio fiscal 2021	Eliminar
----------	-----------------------	-----------------------	----------

CERRAR

Impuestos por pagar

*Concepto *Ejercicio fiscal 2022 *Ejercicio fiscal 2021

GUARDAR CANCELAR

Concepto	Ejercicio fiscal 2022	Ejercicio fiscal 2021	Eliminar
----------	-----------------------	-----------------------	----------

CERRAR

B-15 Conversión de Monedas Extranjeras

- Establecer la normatividad para el reconocimiento de las transacciones en moneda extranjera y las operaciones extranjeras en los estados financieros de la entidad informante y la conversión de su información financiera a una moneda de informe diferente a su moneda de registro o a su moneda funcional.



- Moneda de informe. Aquella elegida y utilizada por una entidad para presentar sus estados financieros.
- Moneda de registro. Es aquella en la cual la entidad mantiene sus registros contables, ya sea para fines legales o de información.
- Moneda extranjera. Es cualquier moneda distinta a la de registro, a la funcional o a la de informe de la entidad, según las circunstancias.
- Moneda funcional. Aquélla con la que opera una entidad en su entorno económico primario; es decir, en el que principalmente genera y aplica efectivo

- Si la operación extranjera tiene una moneda funcional diferente a su moneda de registro, debe:
- Primero convertir la información financiera de su moneda de registro a su moneda funcional.
- Posteriormente si la moneda de informe es diferente a su moneda funcional, la información financiera debe convertirse de la moneda funcional a la de informe.



- Las pérdidas y ganancias en cambios de las transacciones en moneda extranjera, así como el efecto acumulado por conversión relacionado con las operaciones extranjeras, pueden tener efectos impositivos, cuyo reconocimiento contable debe seguir los lineamientos de la NIF particular relativa a impuestos a la utilidad.
- Si la operación extranjera se encuentra en un entorno económico no inflacionario, el estado de situación financiera y el estado de resultado integral de la misma deben convertirse a la moneda de informe conforme a lo siguiente:
 - a. los activos y pasivos deben convertirse al tipo de cambio de cierre y el capital contable al tipo de cambio histórico;
 - b. todos los ingresos, costos y gastos deben convertirse al tipo de cambio histórico del periodo de su devengamiento en resultados;
 - c. derivado de lo anterior, se produce un efecto por conversión que debe reconocerse formando parte de una partida de la utilidad o pérdida integral dentro del capital contable informado por la operación extranjera;

"La Mexicana, S. A. de C. V." presenta su información financiera en pesos mexicanos.

Durante el 200X el entorno económico fue no inflacionario y se presentaron los siguientes tipos de cambio:

Concepto	Tipo de cambio (TC) dólar por quetzal	Tipo de cambio (TC) peso por dólar
Aportación de capital	0.139	10.90
Adquisición del edificio	0.139	10.90
Tipo de cambio promedio ponderado 2008	0.133	11.05
Cierre de 200X	0.128	11.20

La Guatemalteca, S. A.

Estado de resultados del 1o de enero al 31 de diciembre de 200X

		Quetzales	TC	Dólares
Ingresos	(3)	1,950.00	0.133	260.00
Costos y gastos generales (sin depreciación)	(3)	-1,200.00	0.133	(160.00)
Depreciación	(2)	-72.00	0.139	(10.00)
Ganancia o pérdida en cambios	(4)	66.00		0.00
Utilidad neta		744.00		90.00

Estado de resultados del 1o de enero al 31 de diciembre de 200X

	Notas	Dólares	TC	Pesos
Ingresos	(7)	260.00	11.05	2,873.00
Costos y gastos generales (sin depreciación)	(7)	(160.00)	11.05	(1,768.00)
Depreciación	(7)	(10.00)	11.05	(110.50)
Ganancia o pérdida en cambios	(7)	0.00	11.05	0.00
Utilidad neta		90.00		994.50

Algunas notas a considerar

- Los saldos acreedores en las cuentas por cobrar, deben reclasificarse como cuentas por pagar, si su importancia relativa lo amerita.
- Los intereses por cobrar no devengados que hayan sido incluidos formando parte de las cuentas por cobrar, deben presentarse deduciéndose del saldo de la cuenta en la que fueron cargados.
- Cuando el saldo en cuentas por cobrar de una entidad, incluya partidas importantes a cargo de una sola persona física o moral, su importe deberá mostrarse por separado dentro del rubro genérico cuentas por cobrar o, en su defecto, revelarse a través de una nota a los estados financieros.
- Cuando existan cuentas por cobrar y por pagar a la misma persona física o moral, deberán, cuando sea aplicable, compensarse para efectos de presentación en el balance general, mostrando el saldo resultante como activo o pasivo según corresponda.

¿Qué son las provisiones?

Las provisiones se distinguen del resto de los pasivos (instrumentos financieros por pagar y otras cuentas por pagar, entre otros) por la existencia de incertidumbre acerca del momento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su liquidación.

En general, todas las provisiones tienen cierto carácter contingente, dado que existe incertidumbre sobre el momento de, y/o sobre el importe a pagar para, su liquidación. El término contingente se utiliza para designar activos y pasivos que no son objeto de reconocimiento en los estados financieros de la entidad, porque su existencia quedará confirmada solamente tras la ocurrencia o, en su caso, la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad. Consecuentemente, la denominación “contingente” se utiliza para designar a las partidas que no cumplen con los criterios necesarios para su reconocimiento en los estados financieros.

La eventualidad de que ocurra el evento futuro es:

Probable

Alta

Se registra

Posible

Es más que remota pero menos probable

Se revela

Remota

Baja

No se registra ni se revela

B-5 Información Financiera por Segmentos



Identificación de segmentos sujetos a informar

- Desarrollo de actividades de negocio por las que la entidad genera o está en vías de generar ingresos, costos y gastos.
- Sus resultados son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones
- Se dispone de información financiera específica
- Revelar información de la entidad económica en su conjunto referida a sus productos o servicios, a sus áreas geográficas, a sus principales clientes, a los principales proveedores

ESTADO DE RESULTADOS AL 31/12/2023				
INGRESOS				
VENTAS TOTALES		+ 1,189,691.08	100.00%	
Ingresos por ventas y servicios		+ 1,189,691.08	100.00%	
COSTO DE VENTAS		- 276,175.18	100.00%	
Costos de ventas		- 276,175.18	23.21%	
UTILIDAD BRUTA		913,515.90	76.79%	
GASTOS DE OPERACION				
GASTOS DE ADMINISTRACION		- 687,530.24	100.00%	
Gastos de administración		- 687,530.24	57.79%	
UTILIDAD DE OPERACION		225,985.66	19.00%	
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO				
GASTOS FINANCIEROS		- 980	100.00%	
Gastos financieros		- 980	0.08%	
NO DEDUCIBLES		- 41,333.99	100.00%	
Otros gastos		- 41,333.99	3.47%	
UTIL. ANTES OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		183,671.67	15.44%	

Contafiscal 2000 Mono Versión 4.5 - EMPRESA PRUEBA S.A. DE C.V. - [Cuentas]

Archivo Edición Catálogos Cuentas Movimientos Documentos Activos Fiscal Reportes Término Ver Herramientas Ventana Ayuda

Generales Detalle Saldos Gráficas

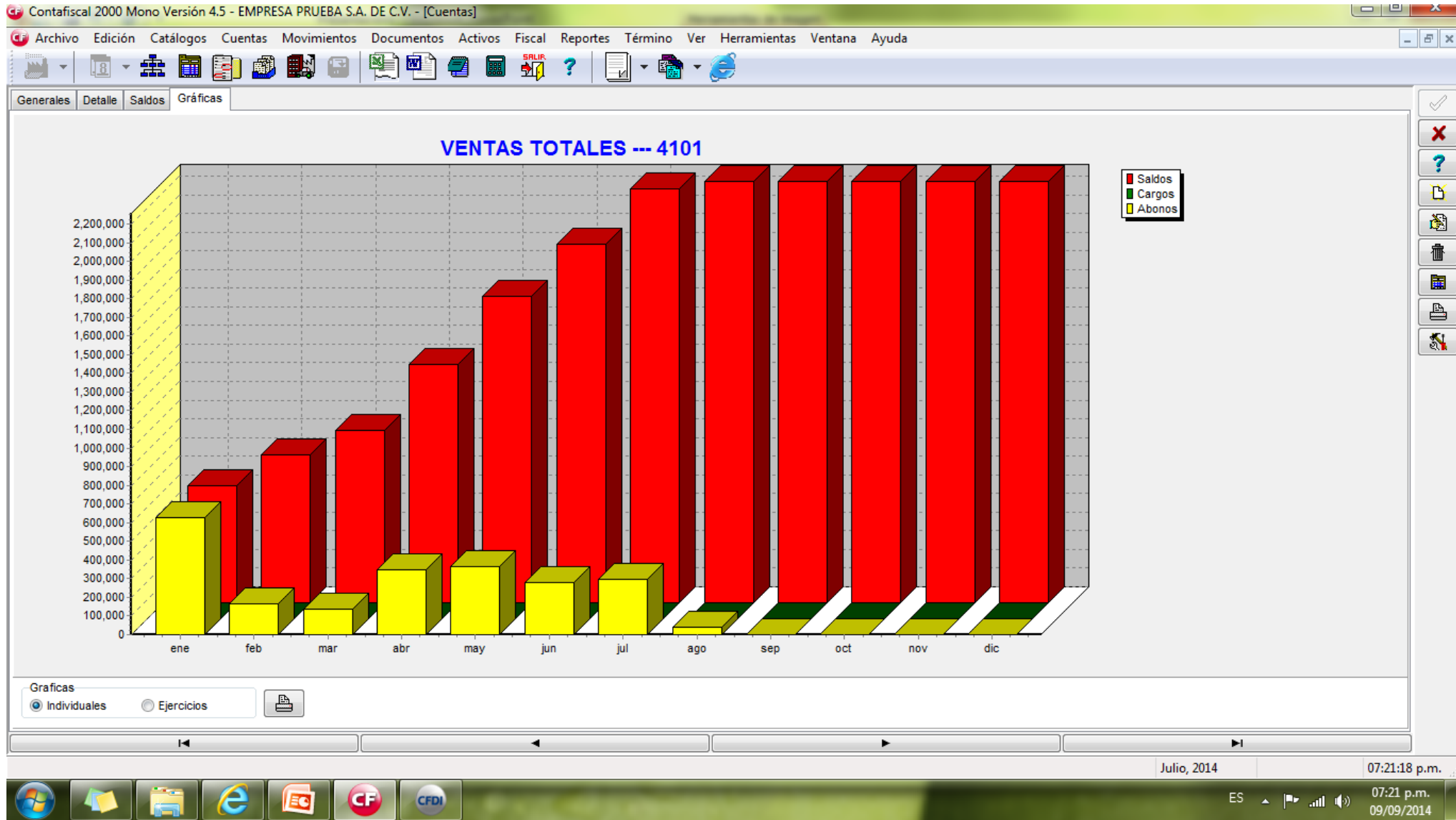
4101 VENTAS TOTALES

	Cargos	Abonos	
	0.00		0.00
Enero	0.00	625,120.41	-625,120.41
Febrero	0.00	167,011.28	-792,131.69
Marzo	0.00	134,042.22	-926,173.91
Abril	0.00	349,036.86	-1,275,210.77
Mayo	0.00	365,255.05	-1,640,465.82
Junio	0.00	280,576.29	-1,921,042.11
Julio	0.00	293,606.60	-2,214,648.71
Agosto	0.00	42,554.35	-2,257,203.06
Septiembre			-2,257,203.06
Octubre			-2,257,203.06
Noviembre			-2,257,203.06
Diciembre			-2,257,203.06

2014

Julio, 2014 07:21:08 p.m.

ES 07:21 p.m. 09/09/2014



B-9 Información Financiera a fechas intermedias

- Tienen el propósito de proporcionar oportunamente, información útil para que el usuario pueda evaluar de una entidad: su capacidad para generar utilidades, su liquidez, su posición financiera, entre otros.
- La entidad debe aplicar las mismas políticas contables que aplica en su información anual, salvo que haya realizado cambios.

gob.mx		Trámites	Gobierno	Participa	Datos	🔍
FACTURA ELECTRÓNICA						Consulta CFDI ▾ Generación de CFDI
<input checked="" type="checkbox"/>			340A8666-84B2-11E8-8C67-00155D01400	ISD950921HE5	I+D MEXICO S.A DE C.V.	CAV
<input checked="" type="checkbox"/>			6B0FB12E-D88F-4279-B3FE-B511CD4442	CME910715UB9	COSTCO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CAV

« 1 2 3 4 5 »

Descargar Seleccionados Descargar Metadata Exportar Resultados a PDF

Ingresos por operaciones cíclicas, estacionales u ocasionales

- Esta clase de ingresos no deben reconocerse anticipadamente o en forma diferida dentro de la información financiera a fechas intermedias, si ello no es apropiado dentro del contexto de la información anual. En cualquier caso **los ingresos deben reconocerse cuando se hayan devengado**, aunque la entidad tenga la certeza de que obtendrá un cierto monto de ingresos al final del año.

Costos y Gastos incurridos de manera no uniforme

- Al igual que los ingresos se deben reconocer hasta que se hayan devengando, pero **se pueden reconocer anticipadamente o diferirse** en los estados intermedios, si ello resulta apropiado dentro del contexto de la información anual.



Estados Financieros Condensados

- Para emitir información oportuna, menos repetitiva y práctica, la entidad puede decidir la inclusión de **menos información en los periodos intermedios**.
- Es importante hacer énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias.
- Es de mayor utilidad proporcionar una explicación de los sucesos y operaciones producidos a partir de los estados anuales más recientes y hasta el final del periodo intermedio que sean importantes para comprender los cambios.

Identificación y separación de activos intangibles

- La identificación y separación de activos intangibles en una adquisición de negocios es una de las tareas que requiere de mayor juicio y experiencia. Generalmente, se requiere que en su identificación y separación participen ejecutivos de alto nivel de la entidad adquirente, especialmente aquellos que participaron en las negociaciones de la adquisición.
- En muchos casos puede requerirse de asesoría externa, tal como la de expertos valuadores, contadores y otros profesionales, para que asesoren a la entidad en la identificación, separación y valuación de los activos intangibles así como de expertos en valuación de intangibles.
- Las patentes y programas de cómputo son un activo en tanto generarán ingresos con base en los derechos legales o contractuales correspondientes. Igualmente la tecnología no patentada los generará, aun cuando no esté patentada, como por ejemplo la tecnología con la que se presta un servicio. Las bases de datos permiten llevar a cabo ciertos estudios para clientes generando los ingresos correspondientes. Finalmente, los procesos y fórmulas confidenciales son la base de operación de ciertos negocios, que basan sus ingresos en los mismos.

B-10 Efectos de la Inflación

- En la década de los ochenta, cuando en nuestro país se registraron niveles de inflación sumamente altos, que incluso superaron el 100% anual, se emitió el Boletín B-10, *Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera*; de esta forma, se logró incrementar el grado de significación de la información financiera contenida en los estados financieros.
- El CINIF considera que puede darse el caso de que en determinados periodos contables el nivel de inflación sea bajo y, por tanto, sea irrelevante su reconocimiento contable; sin embargo, al cambiar el entorno económico haya la necesidad de reconocer los efectos de la inflación incluso de manera acumulativa, pues de no hacerlo, podría desvirtuarse la información financiera. Aunado a lo anterior, también considera que un esquema normativo completo debe incluir una norma relativa al reconocimiento de los efectos de la inflación, con independencia de la relevancia de los niveles de dicha inflación en el país.

Inflación. Incremento generalizado y sostenido en el nivel general de precios en una canasta de bienes y servicios representativos en una economía; provoca una pérdida en el poder adquisitivo de la moneda.

Índice de precios. Indicador económico que mide periódicamente el comportamiento de la inflación.



Concepto	Cargo	Abono
- 1 -		
Terrenos	563,280	
Edificios	1,571,850	
Mobiliario y equipo	271,000	
Corrección por reexpresión		2,406,130
Por el ajuste por reexpresión de propiedad, planta y equipo.		
- 2 -		
Corrección por reexpresión	791,791.25	
Depreciación acumulada de edificios		615,641.25
Depreciación acumulada de mobiliario		176,150
Por el ajuste por reexpresión de la depreciación de propiedades, planta y equipo		
- 3 -		
Corrección por reexpresión	286,366.67	
Capital social		286,366.67
Por el ajuste por reexpresión de capital social		
Sumas Iguales	3,484,287.92	3,484,287.92

Fecha Base	Concepto	Cifra Base	Indíces $\frac{\text{(Fecha a Reexpresar)}}{\text{Fecha de Adquisición}}$	Factor de Reexpresión	Cifra Reexpresada	Ajuste
Octubre 2014	Terrenos	1,200,000	$\frac{126.478}{86.0696}$	1.4694	1,763,280.00	563,280
Febrero 2015	Edificios	3,500,000	$\frac{126.478}{87.2753}$	1.4491	5,071,850.00	1,571,850
Vida útil 20 años	Depreciación anual \$175,000 Depreciación acumulada 7.10 años	1,370,833.33		1.4491	1,986,474.58	615,641.25
Septiembre 2019	Mobiliario y equipo	1,250,000	$\frac{126.478}{103.942}$	1.2168	1,521,000.00	271,000
Vida útil 5 años	Depreciación acumulada anual \$250,000 Depreciación acumulada 3.3 años	812,500		1.2168	988,650.00	176,150
Diciembre 2021	Capital social	3,666,666.67	$\frac{126.478}{117.308}$	1.0781	3,953,033.34	286,366.67

B-13 Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros

- Esta NIF establece el tratamiento contable a que deben sujetarse los hechos posteriores a la fecha de los estados financieros, indicando cuándo esos hechos deben reconocerse en dichos estados y cuándo sólo deben revelarse.



Hechos posteriores. Solo revelación

- Eventos ocurridos en el periodo posterior, indicativos de condiciones que surgen después de la fecha de los estados financieros.
- Por ser relevantes para la toma de decisiones deben de revelarse.
- Revelaciones requeridas:
 - **Naturaleza del hecho, y**
 - **Estimación de sus efectos financieros y, repercusión en el cumplimiento de sus obligaciones legales**

- Los siguientes hechos, que ocurren con posterioridad a la fecha de los estados financieros y la de su emisión, no se incorporan a éstos, sino que sólo se revelan en las notas a los estados financieros y se reconocen en el periodo en que realmente se lleven a cabo:
- Reestructuraciones de activos y pasivos,
- Renuncias por los acreedores a ejercer su derecho de hacer exigible los adeudos en los casos de situaciones de incumplimiento por la entidad con compromisos de contratos de deuda.

- El anuncio de un plan para discontinuar una operación
- Eventos catastróficos
- Emisión o colocación y recompra de acciones
- Cambios fiscales o disposiciones gubernamentales que afectan la operación
- Inicio de litigios
- Cambios de garantías
- Cambios en la administración
- Planes de reestructuración



B-3 Estado de Resultado Integral

- El estado de resultado integral debe emitirse por lo menos una vez al año, abarcando un periodo anual, a menos que se trate del primer periodo de operaciones de una entidad, en cuyo caso, dicho periodo puede ser menor a un año.
- Deben presentarse en forma comparativa por lo menos con el periodo anterior.



El dinero que sale de la empresa se evapora. Por eso reinvertimos las utilidades. El optimismo firme y paciente siempre rinde sus frutos

(Carlos Slim)

✓ Situación Financiera

Resultados **46**

Los campos marcados con asterisco () son obligatorios*

Ingresos Netos

Total de materiales utilizados o
comercializados

Costo de ventas

Costo de servicios

Utilidad Bruta

Pérdida Bruta

Gastos de operación

Utilidad de operación

Pérdida de operación

Resultado Integral de Financiamiento

Participación en asociadas

Utilidad antes de Impuestos a la utilidad

Pérdida antes de Impuestos a la utilidad

Impuestos a la utilidad

Utilidad de operaciones continuas

Pérdida de operaciones continuas

Operaciones discontinuadas

Utilidad neta

Pérdida neta

Otros Resultados Integrales (ORI)

Otros Resultados Integrales

Resultado Integral

Utilidad neta atribuible a:

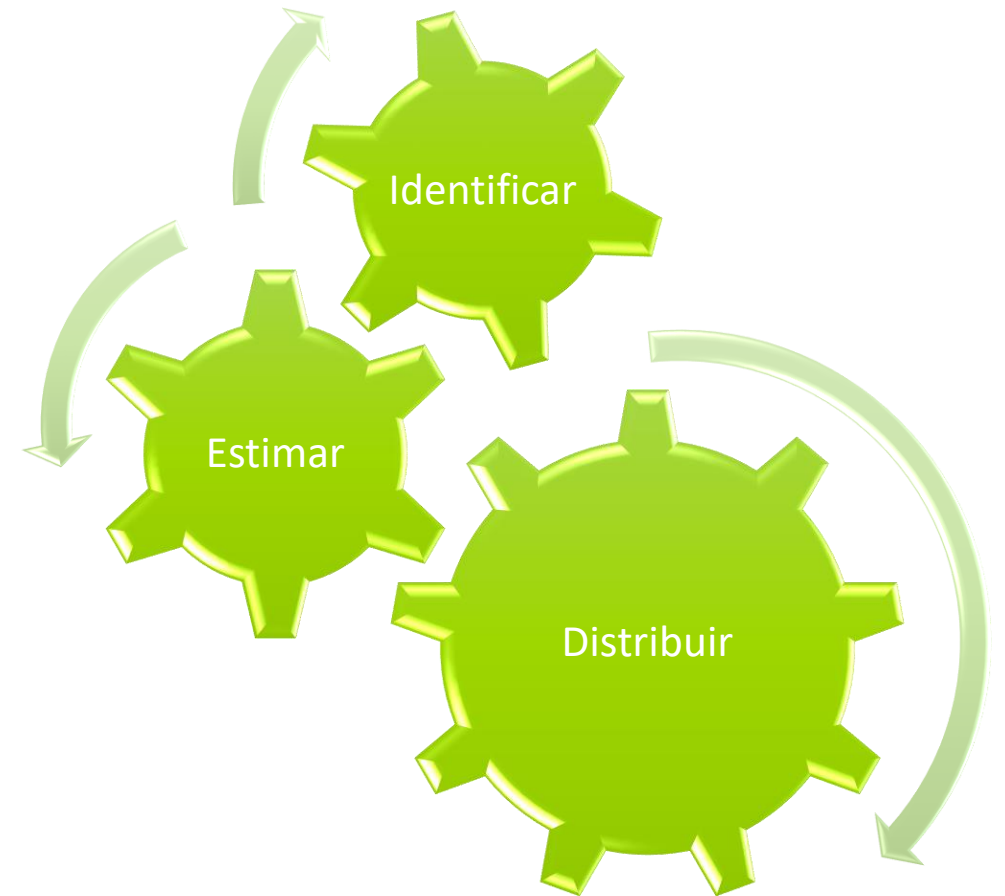
Resultado integral atribuible a:

Número de acciones

Utilidad básica por acción ordinaria

Asociación de costos y gastos con ingresos

- Los costos y gastos de una entidad deben identificarse con el ingreso que generen en el mismo periodo, independientemente de la fecha en que se realicen.
- Los costos y gastos que se reconocen en los resultados del periodo actual incluyen:
 - **a.** los que se incurren para generar los ingresos del periodo;
 - **b.** aquellos cuyos beneficios económicos, actuales o futuros, no pueden identificarse o cuantificarse razonablemente (por ejemplo, los gastos de investigación); y
 - **c.** los que se derivan de un activo reconocido en el balance general en periodos anteriores y que contribuyen a la generación de beneficios económicos en el periodo actual (por ejemplo, la depreciación de un activo fijo).



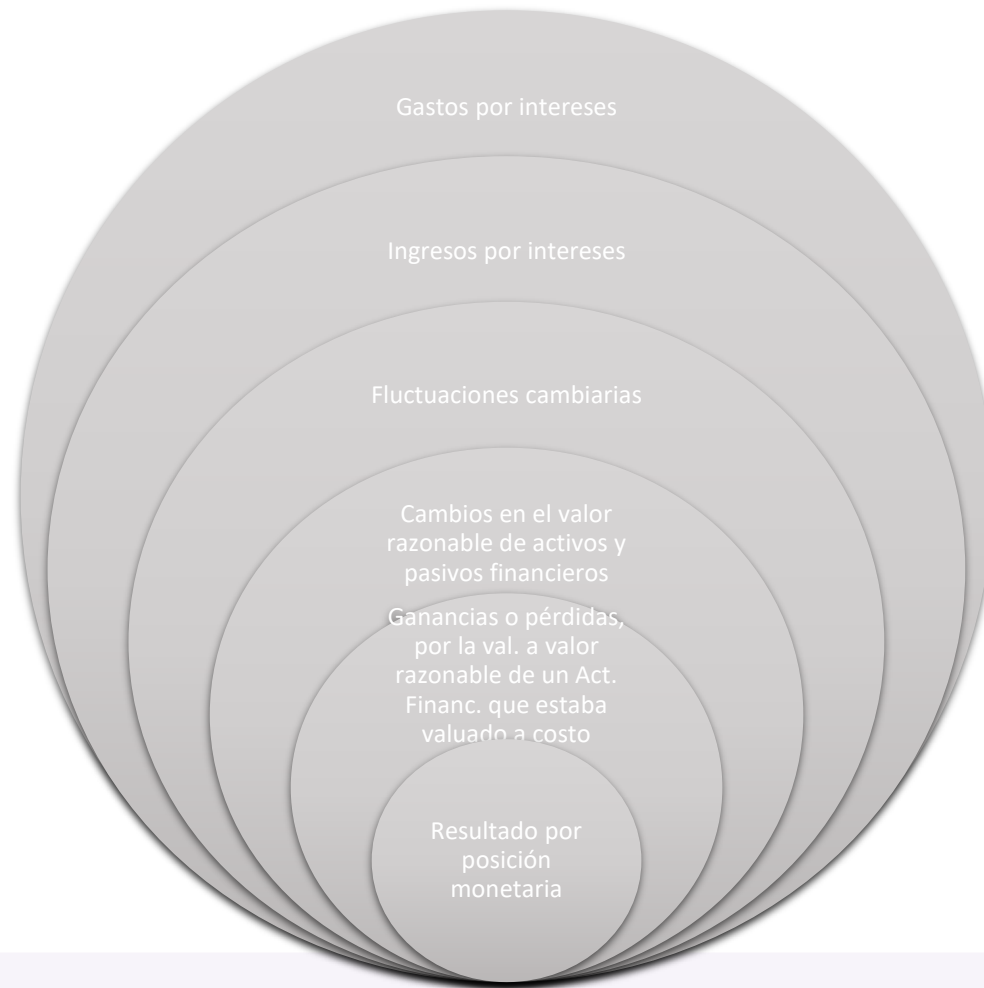
Ventas o ingresos netos

- Se integra por los ingresos que genera una entidad por la venta de los inventarios, la prestación de servicios o por cualquier otro concepto que se **derive de sus actividades de operación y que representan la principal fuente de ingresos para la entidad.**
- Los descuentos y bonificaciones comerciales otorgados a los clientes, identificados con los ingresos o ventas del periodo, así como las devoluciones efectuadas, deben disminuirse de las ventas o ingresos para así obtener el importe de las ventas o ingresos netos; esta NIF permite la presentación de esos rubros en forma separada.

Costos y gastos

- Se incluyen los relativos a las actividades de operación de una entidad y que se identifican con las ventas o ingresos netos. (Deben asociarse)
- Aun cuando no son frecuentes, si son inherentes a la actividad, se presentan en este apartado, por ejemplo los costos de una huelga o las reparaciones por daños de un fenómeno natural.
- Ciertos gastos pueden presentarse netos de un ingreso que represente la recuperación directa del propio gasto, por ejemplo cuando se da de baja un activo fijo ya que se afecta el rubro en gastos en que se reconoció la depreciación.

Resultado integral de financiamiento



- El RIF se conforma por ingresos y gastos relacionados con actividades de tipo financiero, siempre que éstas sean accesorias para la entidad, es decir, cuando **el RIF no constituye una actividad principal en la operación** de la entidad.

Operaciones discontinuadas

- Se entiende al proceso de interrupción definitiva de una actividad de negocios significativa de la entidad.
- La operación del negocio que está en proceso de discontinuación, pero que mientras tanto sigue operando, o bien, del negocio que dejó de operar durante el propio periodo.
- La valuación menos costos por venta de activos netos del segmento en proceso de discontinuación.
- La venta de los activos netos de la operación discontinuada.

Otros resultados integrales

- Los ORI son ingresos, costos y gastos que si bien ya están devengados, están pendientes de realización, pero además:
- Su realización se prevé a mediano o largo plazo y
- Es probable que su importe varíe debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, motivo por el cual, podrían incluso no realizarse en una parte o en su totalidad.



periodo 2023

Partes Relacionadas	Partes No Relacionadas	Importe al cierre del periodo 2023	Importe al cierre del periodo 2022	
<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="1,147,465"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="104,682"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
		<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="1,042,783"/>	
		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="958,476"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
		<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="84,307"/>	
		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="-6,257"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>

Ingresos Netos



*Concepto	Devoluciones, descuentos y ▼	*Partes Relacionadas	<input type="text" value="0"/>	*Partes No Relacionadas	<input type="text" value="0"/>
		Importe al cierre del periodo 2023	<input type="text" value="0"/>	Importe al cierre del periodo 2022	<input type="text" value="-9,900"/>
		<input type="button" value="GUARDAR"/>	<input type="button" value="CANCELAR"/>		

Concepto	Partes Relacionadas	Partes No Relacionadas	Importe al cierre del periodo 2023	Importe al cierre del periodo 2022	Acciones
Devoluciones, descuentos y bonificaciones nacionales				-9,900	
Ventas y/o servicios nacionales				1,157,365	
Total	0	0	0	1,147,465	

Ingresos Netos



*Concepto	Ventas y/o servicios nacion: ▾	*Partes Relacionadas	<input type="text" value="0"/>	*Partes No Relacionadas	<input type="text" value="1,169,792"/>
		Importe al cierre del periodo 2023	<input type="text" value="1,169,792"/>	Importe al cierre del periodo 2022	<input type="text" value="1,157,365"/>
		<input type="button" value="GUARDAR"/>	<input type="button" value="CANCELAR"/>		

Concepto	Partes Relacionadas	Partes No Relacionadas	Importe al cierre del periodo 2023	Importe al cierre del periodo 2022	Acciones
Devoluciones, descuentos y bonificaciones nacionales	0	0	0	-9,900	
Ventas y/o servicios nacionales				1,157,365	
Total	0	0	0	1,147,465	

Ingresos Netos



AGREGAR

Concepto	Partes Relacionadas	Partes No Relacionadas	Importe al cierre del periodo 2023	Importe al cierre del periodo 2022	Acciones
Devoluciones, descuentos y bonificaciones nacionales	0	0	0	-9,900	
Ventas y/o servicios nacionales	0	1,169,792	1,169,792	1,157,365	
Total	0	1,169,792	1,169,792	1,147,465	

Gastos de operación



AGREGAR

Concepto	Partes Relacionadas	Partes No Relacionadas	Importe al cierre del periodo 2023	Importe al cierre del periodo 2022	Acciones
Gastos de administración	0	41,334	41,334	3,717	
Gastos generales	0	687,530	687,530	954,759	
Total	0	728,864	728,864	958,476	

CERRAR

Resultado Integral de Financiamiento









AGREGAR

Concepto	Partes Relacionadas	Partes No Relacionadas	Importe al cierre del periodo 2023	Importe al cierre del periodo 2022	Acciones
Gastos Financieros	0	-980	-980	-6,257	

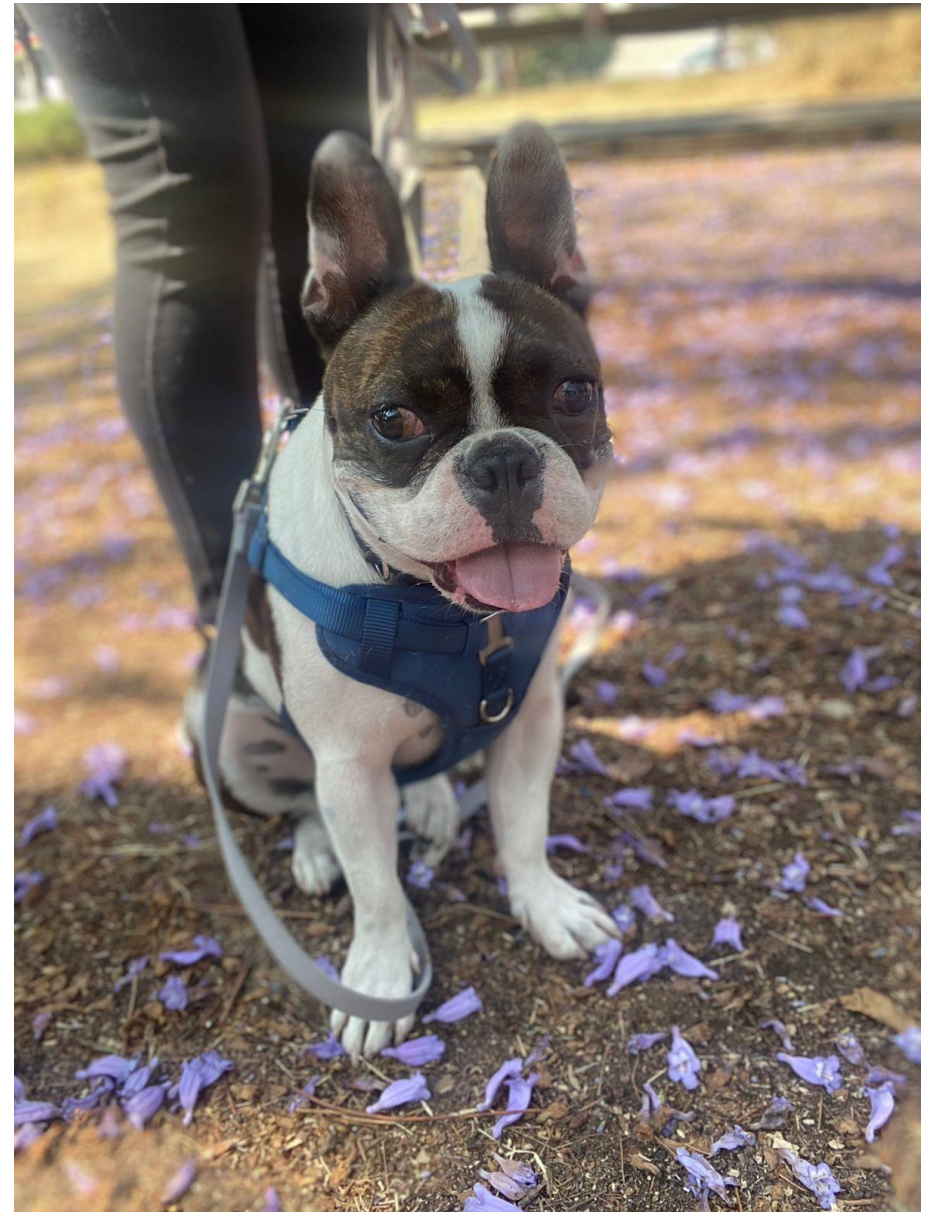
CERRAR

Estado de Resultados al cierre del periodo 2023

	Sin datos	Notas	Partes Relacionadas	Partes No Relacionadas	Importe al cierre del periodo 2023
Ingresos Netos	<input type="checkbox"/>		0	1,169,792	1,169,792
Total de materiales utilizados o comercializados	<input checked="" type="checkbox"/>				
Costo de ventas	<input checked="" type="checkbox"/>				
Costo de servicios	<input type="checkbox"/>		0	276,175	276,175
Utilidad Bruta					893,617
Pérdida Bruta					
Gastos de operación	<input type="checkbox"/>		0	728,864	728,864
Utilidad de operación					164,753
Pérdida de operación					
Resultado Integral de Financiamiento	<input type="checkbox"/>		0	-980	-980
Participación en asociadas	<input type="checkbox"/>				
Utilidad antes de Impuestos a la utilidad					163,773

Otros Resultados Integrales	<input checked="" type="checkbox"/>			
Resultado Integral			163,773	78,050
Utilidad neta atribuible a:	<input type="checkbox"/>		163,773	78,050
Resultado integral atribuible a:	<input type="checkbox"/>		163,773	78,050
Número de acciones			100	100
Utilidad básica por acción ordinaria			1,638	780

No hay nada
escondido que no esté
destinado a
descubrirse; tampoco
hay nada oculto que
no esté destinado a ser
revelado.
MARCOS 4:22 NVI




Tema 5.

ISR Personas Morales

Conciliación contable – fiscal

Cuentas incobrables y la importancia de timbrarlas en un comprobante

Formulario no concluido

Formularios no enviados. Continúa con la captura y envío de tu declaración.	Fecha y hora de creación	Fecha y hora de última actualización	
2023 - Normal / Del Ejercicio	26 / 2 / 2024 01:46 AM	26 / 2 / 2024 09:06 PM	

INICIAR UNA
NUEVA FORMA

Cuentas con un plazo de 30 días para concluir y enviar tu declaración, transcurrido dicho plazo la misma será eliminada.






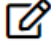
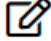
✓ Situación Financiera

✓ Resultados

Conciliación **11**

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Conciliación entre el Resultado Contable y Fiscal para Efectos del Impuesto Sobre la Renta

Concepto	Sin datos	Notas	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022
Utilidad neta			163,773	78,050
Pérdida neta				
Efecto de la inflación	<input type="checkbox"/>		0	0
Resultado por posición monetaria favorable	<input type="checkbox"/>		0	0
Resultado por posición monetaria desfavorable	<input type="checkbox"/>		0	0
Utilidad neta histórica			163,773	78,050
Pérdida neta histórica				

Ingresos fiscales no contables



*Concepto

Selecciona

Ejercicio fiscal 2023

Ejercicio fiscal 2022

Selecciona

- Ajuste anual por inflación acumulable
- Utilidad cambiaria fiscal
- Utilidad fiscal en enajenación de acciones y/o intangibles
- Utilidad fiscal por reembolso de capital
- Utilidad fiscal en enajenación de activo fijo
- Utilidad fiscal en enajenación de terrenos
- Anticipos de clientes
- Intereses moratorios efectivamente cobrados
- Inventario acumulable del ejercicio
- Utilidad fiscal en la enajenación de bienes adjudicados
- Ganancia por operaciones derivadas referidas a tipo de cambio
- Utilidad fiscal por enajenación o cesión de cartera
- Recuperaciones de cartera de crédito
- Ingreso acumulable por liberación de reservas
- Otros ingresos fiscales no contables

GUARDAR

CANCELAR

Concepto

Ejercicio fiscal 2022

Acciones

CERRAR

Total de Ingresos

Deducciones contables no fiscales



*Concepto Selecciona v ! Ejercicio fiscal 2023 ! Ejercicio fiscal 2022 !

- Selecciona
- Costo de ventas contable
- Depreciación contable
- Amortización contable
- Gastos no deducibles
- Impuesto sobre la renta
- Participación de utilidades
- Pérdida contable en enajenación de acciones y/o intangibles
- Pérdida contable en enajenación de activo fijo
- Pérdida contable en enajenación de terrenos
- Pérdida en participación subsidiaria
- Intereses devengados que exceden del valor de mercado
- Provisiones
- Pérdida contable en enajenación de bienes adjudicados
- Estimación preventiva para riesgos crediticios
- Resultado por valuación a valor razonable
- Intereses moratorios no pagados
- Otras deducciones contables no fiscales





	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	Acciones
Gastos no deducibles		3,717	
Costo de ventas contable		104,682	
Total	0	108,399	

CERRAR

Deducciones contables no fiscales



AGREGAR

Concepto	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	Acciones
Gastos no deducibles	41,334	3,717	 
Costo de ventas contable	276,175	104,682	 
Total	317,509	108,399	

CERRAR

Deducciones fiscales no contables



*Concepto Selecciona Ejercicio fiscal 2023 Ejercicio fiscal 2022

- Selecciona
- Depreciación fiscal
- Amortización fiscal
- Estímulo fiscal por deducción inmediata de inversiones
- Pérdida fiscal en enajenación de acciones y/o intangibles
- Pérdida fiscal en enajenación de activo fijo
- Pérdida fiscal en enajenación de terrenos
- Ajuste anual por inflación deducible
- Costo de lo vendido fiscal
- Pérdida fiscal en enajenación de bienes adjudicados
- Pérdida fiscal por enajenación o cesión de cartera
- Castigos
- Condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera
- Pérdida por créditos incobrables
- Pérdida por operaciones derivadas referidas a tipo de cambio
- Otras deducciones fiscales no contables



	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	Acciones
Costo de lo vendido fiscal		104,682	
Ajuste anual por inflación deducible		6,703	
Total	0	111,385	

CERRAR

Deducciones fiscales no contables




AGREGAR







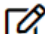
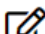
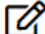

Concepto	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	Acciones
Costo de lo vendido fiscal	276,175	104,682	 
Ajuste anual por inflación deducible	81,059	6,703	 
Total	357,234	111,385	

CERRAR

Ingresos contables no fiscales



*Concepto	Selecciona 	Ejercicio fiscal 2023	<input type="text"/>	Ejercicio fiscal 2022	<input type="text"/>
	<ul style="list-style-type: none">SeleccionaUtilidad cambiaria fiscalUtilidad contable en enajenación de accionesUtilidad contable en enajenación de bienes intangiblesUtilidad contable en enajenación de activo fijoUtilidad contable en enajenación de terrenosAnticipos de clientes de ejercicios anterioresIntereses moratorios no cobradosSaldos a favor de impuestos y su actualizaciónUtilidad contable en enajenación de bienes adjudicadosUtilidad en participación subsidiariaResultado por valuación a valor razonableOtros ingresos contables no fiscales	<input type="button" value="GUARDAR"/>	<input type="button" value="CANCELAR"/>		
Concepto			Ejercicio fiscal 2022		Acciones
					<input type="button" value="CERRAR"/>

Ingresos contables no fiscales	<input checked="" type="checkbox"/>			
Total de Ingresos contables no fiscales				
Utilidad fiscal antes de pérdida de enajenación de acciones			124,048	75,064
Pérdida fiscal antes de pérdida de enajenación de acciones				
Pérdida en enajenación de acciones	<input type="checkbox"/>		0	0
Utilidad fiscal antes de PTU pagada en el ejercicio			124,048	75,064
Pérdida fiscal antes de PTU pagada en el ejercicio				
PTU pagada en el ejercicio	<input type="checkbox"/>		0	0
Utilidad fiscal del ejercicio			124,048	75,064
Pérdida del ejercicio				

Tema 6.

Cuentas incobrables y la importancia de timbrarlas en un comprobante

Selecciona

Sin gasto

Adquisición de bienes de importación (cumplir requisitos legales)

Asistencia técnica

Asistencia técnica de transferencia de tecnología o de regalías

Combustibles y lubricantes

Consumo en restaurantes

Contribuciones pagadas, excepto ISR, Impuesto local por remuneración de salarios; así como IVA e IEPS (cuando tiene derecho a acreditarlos)

Deducciones de las personas morales residentes en el extranjero

Devoluciones, descuentos y bonificaciones extranjeras

Devoluciones, descuentos y bonificaciones nacionales

Donativos no onerosos ni remunerativos

Fletes y acarreos

Gastos en general

Gastos por partidas discontinuas y extraordinarias

Gastos realizados en el ejercicio por proyectos de inversión y desarrollo tecnológico

Honorarios pagados a extranjeros

IEPS trasladado o pagado (cuando no tenga derecho a acreditarlo)

Intereses de préstamos invertidos en los fines del negocio

Intereses moratorios

IVA trasladado o pagado (cuando no tenga derecho a acreditarlo)

Los intereses devengados a cargo en el ejercicio sin ajuste alguno

Pagos de honorarios o gratificaciones a administradores, comisarios, directores, gerentes generales o miembros del consejo directivo, de vigilancia, consultivos o de cualquiera otra índole

Pagos efectuados a comisionistas y mediadores residentes en el extranjero

Pérdida cambiaria

Pérdida fiscal en enajenación de acciones

Pérdida fiscal en enajenación de terrenos y activo fijo

Pérdida por operaciones financieras derivadas

Pérdidas por caso fortuito o fuerza mayor

Pérdidas por créditos incobrables

Primas por seguros o fianzas

Uso de automóviles eléctricos, híbridos o accionados por hidrógeno

Uso o goce temporal de automóviles de combustión interna

Uso o goce temporal de bienes pagados a extranjeros

Pérdida fiscal en enajenación de bienes adjudicados

Pérdida fiscal por enajenación o cesión de cartera

Castigos

Condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera

Pérdida por operaciones derivadas referidas a tipo de cambio

Aportaciones al imph

54/ISR Aviso relativo a deducciones de pérdidas por créditos incobrables

¿Quiénes lo presentan?

Personas físicas y morales con actividades empresariales que deseen deducir pérdidas por créditos incobrables.

¿Dónde se presenta?

A través de buzón tributario.

Hasta en tanto este trámite no se publique en la relación de promociones, solicitudes, avisos y demás información disponibles en el buzón tributario, el mismo deberá presentarse en el Portal del SAT, de conformidad con lo establecido en la regla 1.6. en relación con la regla 2.2.6. de la RMF.

¿Qué documento se obtiene?

Acuse de recibo.

¿Cuándo se presenta?

A más tardar el 15 de febrero de cada año.

Requisitos:

Archivo electrónico con:

Manifiesto por deducciones de pérdidas por créditos incobrables.

Art. 27 Fracc. XV LISR

- Que en el caso de pérdidas por créditos incobrables, éstas se consideren realizadas en el mes en el que se consuma el plazo de prescripción, que corresponda, o antes si fuera notoria la imposibilidad práctica de cobro.

PRESCRIPCIÓN:

El las disposiciones jurídicas, tenemos que, la prescripción se da en la siguiente forma:

CUENTA INCOBRABLE	PRESCRIPCIÓN	FUNDAMENTO
Por ventas al menudeo	1 año	Art 1043 Código Comercio
Por ventas al mayoreo	10 años	Art 1047 Código Comercio

Letra de cambio	3 años	Art 165 LGTOC
Pagaré	3 años	Art 174 LGTOC
Cheque	6 meses	Art 191 y 192 LGTOC

Notoria imposibilidad práctica de cobro

- **a)** Tratándose de créditos cuya suerte principal al día de su vencimiento no exceda de treinta mil unidades de inversión (\$231.981) cuando en el plazo de un año contado a partir de que incurra en mora, no se hubiera logrado su cobro. En este caso, se considerarán incobrables en el mes en que se cumpla un año de haber incurrido en mora.
- **Lo dispuesto en el inciso a) de esta fracción será aplicable cuando el deudor del crédito de que se trate sea contribuyente que realiza actividades empresariales y el acreedor informe por escrito al deudor de que se trate, que efectuará la deducción del crédito incobrable, a fin de que el deudor acumule el ingreso derivado de la deuda no cubierta en los términos de esta Ley.**
- Cuando se tengan dos o más créditos con una misma persona física o moral de los señalados en el párrafo anterior, se deberá sumar la totalidad de los créditos otorgados para determinar si éstos no exceden del monto a que se refiere dicho párrafo. Lo dispuesto en este inciso será aplicable tratándose de créditos contratados con el público en general, cuya suerte principal al día de su vencimiento se encuentre entre cinco mil pesos y treinta mil unidades de inversión, siempre que el contribuyente de acuerdo con las reglas de carácter general que al respecto emita el Servicio de Administración Tributaria informe de dichos créditos a las sociedades de información crediticia que obtengan autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de conformidad con la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.
- **b)** Tratándose de créditos cuya suerte principal al día de su vencimiento sea mayor a treinta mil unidades de inversión, **cuando el acreedor obtenga resolución definitiva emitida por la autoridad competente, con la que demuestre haber agotado las gestiones de cobro o, en su caso, que fue imposible la ejecución de la resolución favorable** y, además, se cumpla con lo establecido en el párrafo final del inciso anterior.
- **c)** Se compruebe que el deudor ha sido declarado en quiebra o concurso. En el primer supuesto, debe existir sentencia que declare concluida la quiebra por pago concursal o por falta de activos.

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Nombre del Emisor: Nueva Factura, S.A de C.V.
RFC Emisor: NUF150930AAA
Clave de Regimen Fiscal: 601,General de Ley Personas Morales
Forma Pago: 15 Condonación
Método pago: PUE Pago en una sola exhibición
Tipo de comprobante: E Egreso
Luga de expedición: 12068

Folio: H
Serie: 96

Moneda: MXN

CFDI Relacionados

Fecha y Hora de expedición: 2022-10-03 T00:00:00

Tipo Relación 01 Nota de crédito de los documentos relacionados

UIDD: d21ca0c2-3ea4-4652-abe3-f05771937e29

RFC Receptor: ENT010101000
Código Postal del Receptor: 75450
Régimen Fiscal del Receptor: 601,General de Ley Personas Morales
Uso del CFDI: I01 Construcciones

Clav Prod. Serv.	No Identificación	Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Descripción	Valor Unit	Importe	Objeto Impuesto	Base	Impuesto	Tipo factor	Tipo tasa	Importe
84111506		1	ACT		Descuento	\$100,000.00	\$100,000.00	02	\$100,000.00	002	Tasa	0.160000	\$16,000.00

Subtotal \$100,000.00
Total de impuestos trasladados: \$16,000.00
Total \$116,000.00

Sello digital del Emisor:

mRoonZCKID8x9yYCommqomFp3sBFRS6mInJQfsZi5bwJrjm8CJQNmWfyoyGAPNBhnZnFvqyqPU0texN3NWXnYuwcoNbZwUg4Ceagl2D6nLkGn8eUtnjYcaTaRhbfoEUcbbSCayY+sRyLn+Gjtt

Sello digital del SAT:

dhqumS8b4qY3jl46BpLMxbOkmh0oTpRdbX93UwNabz3WeSpmwuxMnOCLzShuFuvrKftWdN8:Twf4pgkrgwyToKLmUMIe5t3VDwosyRcCLwd8iu9/2ofTb+GvLyM3vb7hNW6qTUigWu7cP++NYR

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.0|6E05BB78-09F7-40C4-943E-31E4D6379498|2022-10-03 T00:00:00|sCoonZCKID9x9yZXomn PnJQfsZi5bwJrjm8CJQNmWfyoyGAPNBhnZnFvqyur97TQ0PvNMqPU0texN4NWXnYuwcoNt LkGn8eUtnjYcaTaRhbfoEUcbbSCayY+sRyLn+Gjtbcl9jCe5FI0X9Y=(|000010000000201748120|)

UIDD: d21ca0c2-3ea4-4340-abe3-f05771900e12

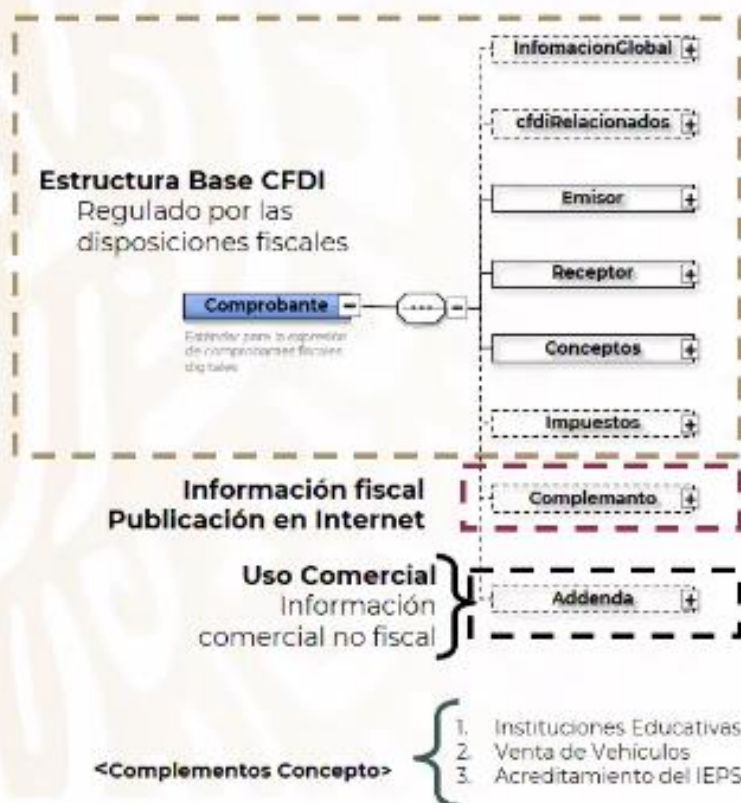


Fecha y Hora del Certificado: 2022-10-03 T00:00:00

Tema 7.

Deducciones autorizadas según el régimen fiscal

Estructura de CFDI y CFDI de retenciones e información de Pagos



1. Timbre fiscal digital
2. Estado de cuenta de combustible de monederos electrónicos
3. Donatarias
4. Compra venta de Divisas
5. Otros derechos e Impuestos
6. Leyendas Fiscales
7. Persona Física integrante de Coordinado
8. Turista Pasajero Extranjero
9. SPEI de tercero a tercero
10. Sector de ventas al detalle (Detallista)
11. Registro fiscal
12. Recibo de Pago de Nómina
13. Pago en Especie
14. Vales de despensa
15. Combustibles

16. Aerolíneas
17. Notarios Públicos
18. Vehículo Usado
19. Servicios Parciales de Construcción
20. Renovación y sustitución vehicular
21. Certificado de destrucción
22. Obras de arte plásticas y antigüedades
23. INE
24. Comercio Exterior
25. Recepción de pagos
26. Hidrocarburos
27. Carta porte

<Complementos de CFDI Retenciones>

1. Enajenación de acciones.
2. Dividendos
3. Intereses
4. Arrendamiento en Fideicomiso.
5. Pago a Extranjeros
6. Premios
7. Fideicomiso no empresarial
8. Planes de Retiro.
9. Intereses Hipotecarios.
10. Operaciones con Derivados.
11. Sector Financiero.
12. Plataformas Tecnológicas.

Almacenamiento de CFDI

2.7.1.1. Para los efectos de los artículos 28, fracción I, Apartado A y 30, octavo párrafo del CFF, los contribuyentes que expidan y reciban CFDI, deberán almacenarlos en medios magnéticos, ópticos o de cualquier otra tecnología, en su formato electrónico XML.

Lo establecido en la presente regla no será aplicable a los contribuyentes que utilicen el sistema de registro fiscal que refiere la regla 2.8.1.4.

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://portalcfdi.facturaelectronica.sat.gob.mx/ConsultaReceptor.aspx>. The page header includes the 'gob.mx' logo and navigation links for 'Trámites', 'Gobierno', 'Participa', and 'Datos'. Below the header, the main section is titled 'FACTURA ELECTRÓNICA' and contains a table of invoice data. The table has two rows, each with a checked checkbox, a small icon, a 12-digit RFC, a 32-digit UUID, a 10-digit UUID, and the company name. Below the table is a pagination control showing pages 1 through 5, with page 1 selected. At the bottom of the table area are three blue buttons: 'Descargar Seleccionados', 'Descargar Metadata', and 'Exportar Resultados a PDF'. A warning message is displayed below the buttons. The Windows taskbar is visible at the bottom of the browser window.

Selección	RFC	UUID	UUID	Nombre del Emisor	Estado
<input checked="" type="checkbox"/>	340A8666-84B2-11E8-8C67-00155D014009	ISD950921HE5	I-D MEXICO S.A DE C.V.	CAVV	
<input checked="" type="checkbox"/>	6B0FB12E-D88F-4279-B3FE-B511CD44427C	CME910715UB9	COSTCO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CAVV	

« 1 2 3 4 5 »

Descargar Seleccionados Descargar Metadata Exportar Resultados a PDF

Importante: Para cualquier aclaración sobre el contenido o estado de los comprobantes listados, favor de verificar directamente con su emisor.

XML DETALLE 2014.xls

Buscar en la h

Inicio Diseño Tablas Gráficos SmartArt Fórmulas Datos Revisar

Editar Fuente Alineación Número Formato Celdas

Rellenar Arial 10 Ajustar texto General Normal Correcto Incorrecto Neutral

J43

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
29	72555547-D35C-4126-967B-C47E086A024B	ALU830902ST5	ABASTECEDORA LUMEN, S.A DE C.V	14/07/14	389.16	Ingreso	Vigente	64.05	
30	8038AC89-9467-4DF F-A23A-05182F EAB3D0	GAZ951213KZ9	GRUPO AZCA S.A DE C.V	15/07/14	300.00	Ingreso	Vigente	64.11	
31	783C5F30-8BBF-4D22-BACB-EC750ED54CD6	GAZ951213KZ9	GRUPO AZCA S.A DE C.V	15/07/14	250.00	Ingreso	Vigente	64.1	
32	820823BC-E0C8-46AD-94A2-DC9B282EF32D	RICI820913EH6	ISAAC EMMANUEL RIVERA CARDENAS	17/07/14	208.80	Ingreso	Vigente	65.05	
33	4260C290-E8CB-450F-9175-F7DBB7B70411	ALU830902ST5	Abastecedora Lumen, S.A. de C.V.	17/07/14	88.36	Ingreso	Vigente	64.12	
34	A9A21DD7-F235-477B-96FA-2FC9799F954D	IP172070534	INDUSTRIAS PLASTICAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	17/07/14	6,069.12	Ingreso	Vigente	38	
35	411A5580-3587-4569-B41B-E623CEBD84CC	NWM9709244W4	Nueva Wal Mart de México, S. de R. L. de C.V.	17/07/14	239.00	Ingreso	Vigente	64.13	
36	173D6FA6-E65E-4F0F-BB4D-6B20AF9D5C8B	TME840315KT6	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	18/07/14	2,256.00	Ingreso	Vigente	66.09	PROVISIONADO
37	88F6474E-83AC-4CE0-BF F-7-530C025392DE	DGR910513F45	Distribuidora Graficolor S.A. de C.V.	18/07/14	773.14	Ingreso	Vigente	64.14	
38	B8BF788C-E010-E441-BCAF-162DACAD0843	CAVV781230MF5	VERÓNICA CASTRO VALDEZ	21/07/14	6,530.33	Ingreso	Vigente	66.1	PROVISIONADO
39	D6CD370E-3587-48E3-A7B6-9F5B23E24CC	IAM920812N8	IMPORTADORA ALEGRIA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	21/07/14	306.90	Ingreso	Vigente	65.06	
40	22ED789F-EE90-49E2-8C2E-73D848F4EE02	BNM840515VB1	BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.	22/07/14	1,556.98	Ingreso	Vigente	43	
41	9487A5D6-1407-4430-AF75-06A8954FDBC6	FDE9310013X7	FAST DESING S.A. DE C. V	22/07/14	112.75	Ingreso	Vigente	65.07	
42	C9EE04E8-45FE-4B94-8274-4D528DF6871A	MAVR640421A90	ROCIO MARTINEZ VITELA	22/07/14	2,088.00	Ingreso	Vigente	49	
43	EC2CB144-1440-417C-BBC7-880713F9D1AE	MULX401113FF5	ALICIA MUSI LETAYF	22/07/14	80.00	Ingreso	Vigente		
44	C383F9FE-ED7E-46EE-A06F-7C1216D9A185	GAZ951213KZ9	GRUPO AZCA S.A DE C.V	22/07/14	430.00	Ingreso	Vigente	64.15	
45	D148ABAD-4D12-E441-8C9D-266F1F6DCBA0	CAMA5811114Z3	ALEJANDRO CAMARGO MONROY	23/07/14	8,361.47	Ingreso	Vigente	46	
46	9CFBF1C2-EABA-4E89-85FA-C2779166D058D	APS080728RT5	ADT Private Security Services de México S.A. de C.V.	23/07/14	734.88	Ingreso	Vigente	66.08	PROVISIONADO
47	23BB44DD-F311-4342-B923-D7AE9D3D2743	ALU830902ST5	ABASTECEDORA LUMEN, S.A DE C.V	23/07/14	18,499.00	Ingreso	Vigente	64.18	
48	51319CC9-D057-4761-A265-9CD1A83AA97A	ALU830902ST5	ABASTECEDORA LUMEN, S.A DE C.V	23/07/14	347.74	Ingreso	Vigente	64.06	
49	E1760ADB-88AA-45B3-86FE-A545BC6000C9	CCO8605231N4	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	23/07/14	18.50	Ingreso	Vigente		
50	BB03A2C2-2DD4-4F67-82B0-5EB34CB335CD	NWM9709244W4	Nueva Wal Mart de México, S. de R. L. de C.V.	24/07/14	1,273.13	Ingreso	Vigente	64.16	
51	75083899-C96E-4070-A607-E88E51EB305A	ALU830902ST5	ABASTECEDORA LUMEN, S.A DE C.V	28/07/14	1,214.85	Ingreso	Vigente	64.08	
52	599993F7-BA33-4FF9-8FC7-386D2AC5DFB5	MPR1105135C5	LA MADELINE PRODUCTS S.A. DE C.V.	28/07/14	3,298.80	Ingreso	Vigente	66.03	PROVISIONADO
53	074399C0-C980-4A2C-A7CB-ABAD8ACE85FB	MPR1105135C5	LA MADELINE PRODUCTS S.A. DE C.V.	28/07/14	382.80	Ingreso	Vigente	66.04	PROVISIONADO
54	707DC26C-67A3-48BC-8D57-3936AB1E6186	CFE370814Q10	Comision Federal de Electricidad	28/07/14	7,927.00	Ingreso	Vigente	66.11	PROVISIONADO
55	C8E7F065-A320-40DB-9247-907FF483C19A	ROCJ690928NZ4	JORGE EDUARDO ROJAS COBIAN	29/07/14	100.00	Ingreso	Vigente	65.08	
56	F8349C0F-15C8-495F-922A-D8A4F8DEF74D	CAMA5811114Z3	ALEJANDRO CAMARGO MONROY	29/07/14	1,898.94	Ingreso	Vigente	55	
57	51880B38-C7AE-43B2-AE6D-9AAAD0C806C3	CAMA5811114Z3	ALEJANDRO CAMARGO MONROY	29/07/14	5,145.52	Ingreso	Vigente	58	
58	907C4BA1-9E1C-4FDE-95CC-8842FD06C57A7	GOBO491213RU8	OTILIO GOMEZ BALTAZAR	29/07/14	2,784.00	Ingreso	Vigente		***dice Ely que está cancelada y se solicitó refacturar
59	5345263C-2DA7-4423-9628-CF2D3C9FFCCA	GOC9303301F4	GRUPO OCTANO S.A. DE C.V.	29/07/14	520.00	Ingreso	Vigente	64.07	
60	827F35E6-BA0E-44D5-8464-BB767FDCF2AC	PDC041207MGA	PROVEEDORA DE DERIVADOS DEL CACAO S.A. DE C.V.	30/07/14	50,294.28	Ingreso	Vigente	66.01	PROVISIONADO
61	C1DFDCEA-1582-4F98-8A23-D02A1FC2182C	NWM9709244W4	Nueva Wal Mart de México, S. de R. L. de C.V.	30/07/14	108.50	Ingreso	Vigente	64.17	
62	A4693630-480D-49A1-AB69-35E62CECC73	NWM9709244W4	Nueva Wal Mart de México, S. de R. L. de C.V.	30/07/14	190.10	Ingreso	Vigente	65.1	
63	085744C5-64D3-4B2F-AB95-4584C80687EB	IAM920812N8	IMPORTADORA ALEGRIA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	30/07/14	122.00	Ingreso	Vigente	65.11	
64	70AC7840-5AA0-42CF-8E6B-8A96A02D333F	CAMA5811114Z3	ALEJANDRO CAMARGO MONROY	31/07/14	2,205.22	Ingreso	Vigente	60	
65	79CA1CD3-D6F0-4CBB-B1AF-CA95D044321A	SAHS5104297H3	SILVIA SANCHEZ HERNANDEZ	31/07/14	3,521.76	Ingreso	Vigente	66.07	PROVISIONADO
66	CFE79DDB-2DC4-4E08-823A-90E813170D33	NWM9709244W4	Nueva Wal Mart de México, S. de R. L. de C.V.	31/07/14	498.00	Ingreso	Vigente	65.09	

ISR personas morales

INSTRUCCIONES

RESUMEN

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN

GUARDAR

Ingresos **3**

Deducciones autorizadas

Determinación

Pago

Datos adicionales

Los campos marcados con asterisco () son obligatorios*

*Ingresos exentos o no acumulables **?**

0

CAPTURAR

*Ingresos nominales **?**

1,169,792 **!**

DETALLAR

*Ajuste anual por inflación

(+)

0 **!**

CAPTURAR

*¿Tienes ingresos que solo se acumulan en la declaración anual? **?**

Selecciona **!**

Total de ingresos acumulables

(=)

1,169,792

Ingresos exentos

*Tipo de ingreso *Importe

- Selecciona
- Sin ingresos exentos
- Ingresos exentos, derivados de las inversiones efectuadas por fondos de pensiones y jubilaciones constituidas en el extranjero

*Tipo de ingreso *Importe


Ingresos no acumulables

*Tipo de ingreso *Importe

- Selecciona
- Sin Ingresos no acumulables.
- Aumento de capital.
- Pago de pérdidas por accionistas.
- Primas obtenidas en colocación de acciones.
- Valuar acciones con método de participación.
- Ingreso no atribuible a un establecimiento permanente la simple remesa que obtenga de la oficina central de la persona moral
- Dividendos o utilidades de otras personas morales residentes en México.
- Ingresos por apoyos a través de programas de la federación o entidades federativas.


Ingresos exentos

AGREGAR

Tipo de ingreso	Importe	Eliminar
Sin ingresos exentos	0	

Ingresos no acumulables

AGREGAR

Tipo de ingreso	Importe	Eliminar
Sin Ingresos no acumulables.	0	

*Total de ingresos exentos o no acumulables

0

CERRAR

Ingresos nominales

INSTRUCCIONES



Detalle

Ingresos de pagos provisionales

*Ingresos nominales

1,169,792

*Importe por detallar

1,169,792

*Importe detallado

0

*Tipo de ingreso

Ventas y/o servicios nacionales



Importe

1,169,792

GUARDAR

CANCELAR

Tipo de ingreso

Importe

Eliminar

Deberás capturar al menos un registro dando clic en el botón "Agregar".

CERRAR

Tema 8

Ajuste anual por inflación

Ajuste anual por inflación

INSTRUCCIONES



*¿La determinación del ajuste corresponde a un ejercicio menor a 12 meses?

No

*Saldo promedio anual de créditos

1,779,817

*Saldo promedio anual de deudas

(-) 40,350

*Diferencia en saldos promedio anual de créditos

(=) 1,739,467

*Diferencia en saldos promedio anual de deudas

(=) 0

*Factor de ajuste anual

(X) 0.0466

***Ajuste Anual por inflación acumulable**

(=) 0

*Ajuste Anual por inflación deducible

(=) 81,059

CERRAR

Tema 9.

Pagos Provisionales y los ajustes que realizamos en RESICO y RÉGIMEN GENERAL

TEMA 10.

Ajustes en declaraciones complementarias cuando no llegamos al resultado esperado

DETALLE DEL PAGO ISR PERSONAS MORALES

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	<input type="text"/>
¿TIENES COMPENSACIONES POR APLICAR?	<input type="text" value="SI"/>
COMPENSACIONES	<input type="text" value="5,481"/>
¿TIENES ESTÍMULOS POR APLICAR?	<input type="text" value="NO"/>
TOTAL DE APLICACIONES	<input type="text" value="5,481"/>

TOTAL DE CONTRIBUCIONES	<input type="text" value="5,481"/>
TOTAL DE APLICACIONES	<input type="text" value="5,481"/>
CANTIDAD A CARGO	<input type="text" value="0"/>
CANTIDAD A PAGAR	<input type="text" value="0"/>













DETALLE DE COMPENSACIONES


TIPO	<input type="text" value="Saldo a favor"/>	PERIODICIDAD	<input type="text" value="8-Del Ejercicio"/>	PERIODO	<input type="text" value="Del Ejercicio"/>	EJERCICIO	<input type="text" value="2020"/>
FECHA DE CAUSACIÓN	<input type="text"/>	NÚMERO DE OPERACIÓN	<input type="text"/>				
CONCEPTO DE PAGO	<input type="text" value="ISR personas morales"/>	SALDO A APLICAR	<input type="text" value="5,481"/>				
TIPO DE DECLARACIÓN	<input type="text" value="Normal"/>	NÚMERO DE OPERACIÓN	<input type="text" value="210260023886"/>				
MONTO DEL SALDO A FAVOR ORIGINAL	<input type="text" value="50,920"/>	REMANENTE HISTÓRICO ANTES DE LA APLICACIÓN	<input type="text" value="11,404"/>				
FECHA EN QUE SE PRESENTÓ LA DECLARACIÓN DEL SALDO A FAVOR	<input type="text" value="31/03/2021"/>	REMANENTE ACTUALIZADO ANTES DE LA APLICACIÓN	<input type="text" value="11,404"/>				

ISR personas morales


IVA retenciones


Buscar

	No. de Operación	Tipo de Declaración	Tipo de Complementaria	Línea de Captura	Fecha de Presentación	Periodicidad	Período	FechaCausación	Estado
	240810082211	Normal		04240CSU480041143414	17/01/2024	1-Mensual	Diciembre		Vigente
	230381768675	Normal			19/12/2023	1-Mensual	Noviembre		Vigente
	230690323084	Normal		042374G8310040568453	23/11/2023	1-Mensual	Octubre		Vigente
	230901451318	Normal		04236CJ9120040216464	18/10/2023	1-Mensual	Septiembre		Vigente
	230890199854	Normal			19/09/2023	1-Mensual	Agosto		Vigente
	230190234118	Normal		042351ME210039590489	21/08/2023	1-Mensual	Julio		Vigente
	230861006165	Normal		04234C3T680039294478	19/07/2023	1-Mensual	Junio		Vigente
	230290879504	Normal			21/06/2023	1-Mensual	Mayo		Vigente
	230420686174	Normal		04233288500038661462	22/05/2023	1-Mensual	Abril		Vigente
	230930088494	Normal		04232CV4450038364403	20/04/2023	1-Mensual	Marzo		Vigente
	230990071777	Normal		04231O7J820038089402	21/03/2023	1-Mensual	Febrero		Vigente
	230170044480	Normal			21/02/2023	1-Mensual	Enero		Vigente


¿Tienes ingresos que solo se acumulan en la declaración anual? 

*Ingresos que solo se acumulan en la declaración anual


*Ingresos procedentes de fuente ubicada en el extranjero 

*Ingresos del extranjero por dividendos distribuidos 


(+)

(+)

(+)

Ingresos que solo se acumulan en la declaración anual

INSTRUCCIONES

Tipo de ingreso	Importe del ingreso	RFC de la fiduciaria	RFC del fideicomiso	ISR pagado por fideicomisos	ISR retenido	Eliminar
<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px;"> Selecciona ▼ </div> <ul style="list-style-type: none"> Utilidad distribuida por fideicomiso Ajuste derivado por precios de transferencias de partes relacionadas Opción de acumulación de ingresos por cobro total o parcial del precio Ingresos por fideicomisos inmobiliarios Estímulo fiscal acumulable "Crédito IEPS Diésel para maquinaria general, excepto vehículos" Estímulo fiscal acumulable "Crédito IEPS vehículos marinos" Estímulo fiscal acumulable "Crédito IEPS diésel medios de transporte de baja velocidad o bajo perfil" Estímulo fiscal acumulable "Crédito IEPS Diésel para actividades agropecuarias o silvícolas por aplicación de factor" Estímulo fiscal acumulable "Crédito IEPS Diésel Automotriz para Transporte Público de Personas" Estímulo fiscal acumulable "Crédito IEPS Diésel Automotriz para Transporte Público de Carga" Estímulo fiscal acumulable "Crédito IEPS Diésel Automotriz para Transporte Público Turístico" Estímulo fiscal acumulable "Crédito IEPS Diésel Automotriz para Transporte Privado de Personas" Estímulo fiscal acumulable "Crédito IEPS Diésel Automotriz para Transporte Privado de Carga" Estímulo fiscal acumulable "Crédito IEPS Diésel Automotriz para Transporte Privado Turístico" Estímulo fiscal acumulable "Crédito 50% en el pago de peaje para Transporte Público de Personas" Estímulo fiscal acumulable "Crédito 50% en el pago de peaje para Transporte Público de Carga" Estímulo fiscal acumulable "Crédito 50% en el pago de peaje para Transporte Público Turístico" Estímulo fiscal acumulable "Crédito 50% en el pago de peaje para Transporte Privado de Personas" Estímulo fiscal acumulable "Crédito 50% en el pago de peaje para Transporte Privado de Carga" 						

Ingresos del extranjero por dividendos distribuidos

*¿Deseas acreditar el monto proporcional del impuesto pagado por dividendos indirectos en segundo Nivel?

Selecciona  

*País de la Sociedad pagadora de dividendos al residente en México en primer nivel (MPI)

Selecciona  

*Número de identificación fiscal de la Sociedad pagadora de dividendos al residente en México en primer nivel (MPI)

*Dividendos percibidos en el extranjero

*El monto proporcional del impuesto pagado en el extranjero directo en primer nivel (MPI)

Ingreso acumulable



*ISR acreditable pagado en el extranjero

GUARDAR

CANCELAR

✓ **Ingresos**

Deducciones autorizadas

Determinación

Pago

Datos adicionales

Los campos marcados con asterisco () son obligatorios*

*Ingresos exentos o no acumulables ?

0

CAPTURAR

*Ingresos nominales ?

1,169,792

DETALLAR

*Ajuste anual por inflación

(+)

0

CAPTURAR

*¿Tienes ingresos que solo se acumulan en la declaración anual? ?

No



Total de ingresos acumulables

(=)

1,169,792

Detalle

Ingresos de pagos provisionales

Si deseas modificar la información precargada en la declaración anual, realiza los cambios correspondientes en los pagos provisionales

Periodo	Total de ingresos	Declaración vigente		
		Estatus	N° de operación de declaración	Fecha de presentación de la declaración
Enero	82,338	Presentada con pago en cero	230170044480	21/02/2023
Febrero	152,999	Presentada con pago en cero	230990071777	21/03/2023
Marzo	28,408	Presentada con pago en cero	230930088494	20/04/2023
Abril	0	Presentada con pago en cero	230420686174	22/05/2023
Mayo	66,351	Presentada con pago en cero	230290879504	21/06/2023
Junio	57,911	Presentada con pago en cero	230861006165	19/07/2023
Julio	88,261	Presentada con pago en cero	230190234118	21/08/2023
Agosto	16,628	Presentada con pago en cero	230890199854	19/09/2023
Septiembre	72,161	Presentada con pago en cero	230901451318	18/10/2023
Octubre	191,394	Presentada con pago en cero	230690323084	23/11/2023
Noviembre	131,390	Presentada con pago en cero	230381768675	19/12/2023
Diciembre	281,951	Presentada con pago en cero	240810082211	17/01/2024
Total	1,169,792			

Importe de los ingresos que son considerados para efectos de acumulación, solo periodos pagados

1,169,792

✓ Ingresos	Deducciones autorizadas 6	Determinación	Pago	Datos adicionales
<i>Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios</i>				
*Sueldos, salarios y asimilados				CAPTURAR
*Gastos	(+)			CAPTURAR
*Deducciones relacionadas con la nómina	(+)			CAPTURAR
*Deducción de inversiones	(+)			CAPTURAR
*Costo de lo vendido	(+)			CAPTURAR
* Ajuste anual por inflación deducible	(+)		81,059	VER DETALLE
*¿Tienes Facilidades administrativas o estímulos deducibles?			Selecciona	
*Total de deducciones autorizadas	(=)		81,059	

Datos de comprobantes de pago de nómina

	Importe	Núm. de trabajadores			
Total de nómina	417,434	35			
	Importe	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Núm. de trabajadores
Sueldos y salarios	112,074	22,493	42,250	(19,757)	9
Asimilados a salarios	305,360	76,340	25,000	51,340	26

Nómina por sueldos y salarios no deducible

	Exenta	Gravada	Total
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	1,686	1,124	2,810
Viáticos (+)	1,011	561	1,572
Otros conceptos no deducibles (+)	0	0	0
Selecciona el porcentaje a aplicar en la nómina exenta	Monto deducible al 47% (Pagos que son in		
Nómina exenta no deducible (+)	0		0
Nómina por sueldos y salarios no deducible (=)	2,697	1,685	4,382

CERRAR

Total de nómina por asimilados a salarios

Si deseas modificar la información precargada en la declaración anual, realiza los cambios correspondientes en los pagos definitivos por retenciones.

Mes	Total de asimilados	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Número de trabajadores	Declaración vigente		
						Estatus	N° de operación de declaración	Fecha de presentación de la declaración
Enero	261,360	65,340	65,340	0	26	Presentada Pagada	220900000060	27/10/2022
Febrero	44,000	11,000	11,000	0	4	Presentada con pago en cero	220900000061	27/10/2022

Asimilados a salarios

Nómina por asimilados a salarios

305,360

VER DETALLE

*Nómina por asimilados a salarios no deducible

(-)

0

CAPTURAR

Nómina por asimilados a salarios deducible

(=)

305,360

Nómina por asimilados a salarios no deducible

*Viáticos ?

0

*Anticipos y rendimientos de sociedades civiles y cooperativas

(+)

0

Otros conceptos no deducibles ?

(+)

0

Nómina por asimilados a salarios no deducible

(=)

0

Subsidio para el empleo

Subsidio pagado en nomina del ejercicio		10,796	VER DETALLE
Subsidio pagado de ejercicios anteriores pendiente de aplicar	(+)	20,000	
Subsidio pagado devuelto por la autoridad	(-)		
Total de subsidio para el empleo disponible	(=)	30,796	
Subsidio aplicado en pagos provisionales	(-)	0	
Subsidio aplicado en retenciones de sueldos, salarios y asimilados	(-)	6,650	VER DETALLE
Subsidio aplicado en otras retenciones	(-)	10,470	VER DETALLE
Subsidio disponible para su aplicación	(=)	13,676	

Los importes que se muestran tienen el redondeo establecido en el artículo 20, décimo párrafo del CFF

Deducciones relacionadas con la nómina

INSTRUCCIONES



*Concepto	<input type="text" value="Sin gastos relacionados a la nómina"/>	Importe	<input type="text" value="0"/>
	<input type="button" value="GUARDAR"/>	<input type="button" value="CANCELAR"/>	

Concepto

Importe

Eliminar

Deberás capturar al menos un registro dando clic en el botón "Agregar".

Total de deducciones relacionadas con la nómina

*Gastos relacionados a la mano de obra

(-)

Deducciones autorizadas relacionadas con la nómina

(=)

CERRAR

Gastos

INSTRUCCIONES



Concepto

Anticipos y rendimientos de sociedades civiles y cooperativas

Viáticos y gastos de viaje

Honorarios pagados a personas físicas/RESICO

Uso o goce temporal de bienes pagados a personas físicas

Intereses Netos

Nómina

0

0

Importe

0 !

CAPTURAR

0

CAPTURAR

CAPTURAR

AGREGAR

Concepto

Importe

Eliminar

Gastos

Deberás capturar al menos un registro dando clic en el botón "Agregar". !

CERRAR

Mes	Importe de honorarios pagados a personas físicas o RESICO	ISR a cargo de retenciones por pago de honorarios o RESICO	Estatus	N° de operación de declaración	Fecha de presentación de la declaración
Enero		0	Presentada con pago e	516487998	21/02/2023
Febrero	153,310	15,331	Presentada Pagada	520506847	21/03/2023
Marzo	42,510	4,251	Presentada Pagada	524910091	20/04/2023
Abril	8,800	110	Presentada Pagada	530056728	22/05/2023
Mayo		0	Presentada con pago e	534429476	21/06/2023
Junio	113,900	11,390	Presentada Pagada	539621324	25/07/2023
Julio	90,000	9,000	Presentada Pagada	543157540	21/08/2023
Agosto		0	Presentada con pago e	546984682	19/09/2023
Septiembre	2,200	28	Presentada Pagada	551338432	18/10/2023
Octubre	38,915	3,699	Presentada Pagada	559735971	15/12/2023
Noviembre		0	Presentada con pago e	560604415	19/12/2023
Diciembre	225,200	21,750	Presentada Pagada	564835794	17/01/2024
Total	674,835	65,559			

Total de honorarios pagados a personas físicas o RESICO, solo periodos pagados

674,835

Total de ISR a cargo de retenciones por pago de honorarios o RESICO, solo periodos pagados

65,559

Gastos

INSTRUCCIONES



Concepto

Nómina

Importe

Anticipos y rendimientos de sociedades civiles y cooperativas

0

Viáticos y gastos de viaje

0

Honorarios pagados a personas físicas/RESICO

674,835

CAPTURAR

Uso o goce temporal de bienes pagados a personas físicas

0

CAPTURAR

Intereses Netos

CAPTURAR

AGREGAR

Concepto	Importe	Eliminar
Gastos en general	289,810	

Gastos



964,645

CERRAR

Facilidades administrativas y estímulos deducibles

INSTRUCCIONES



*Tipo de estímulo	Selecciona  	Monto	<input type="text"/>	Importe a aplicar en esta declaración.	<input type="text"/>
<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px;"><p>Selecciona</p><p>Contratar adultos mayores (25% del salario pagado)</p><p>Deducción del 25% del salario pagado por la contratación de personas que padezcan alguna discapacidad.</p><p>Deducción adicional por pago de servicios personales en la operación de maquila</p><p>Deducción adicional por enajenación de libros, periódicos y revistas</p><p>Deducción del costo de adquisición de terrenos por contribuyentes dedicados a la construcción y desarrollos inmobiliarios.</p></div>					
		<input type="button" value="GUARDAR"/>		<input type="button" value="CANCELAR"/>	

Tipo de estímulo

Monto efectivamente pagado por el gasto realizado

Importe a aplicar en esta declaración.

Eliminar

Deberás capturar al menos un registro dando clic en el botón "Agregar". 

Estímulos a aplicar

CERRAR

ISR personas morales

INSTRUCCIONES

RESUMEN

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN

GUARDAR

✓ Ingresos

✓ Deducciones autorizadas

Determinación

Pago

Datos adicionales

Los campos marcados con asterisco () son obligatorios*

*Sueldos, salarios y asimilados

0

CAPTURAR

*Gastos

(+)

964,685

CAPTURAR

*Deducciones relacionadas con la nómina

(+)

0

CAPTURAR

*Deducción de inversiones

(+)

0

CAPTURAR

*Costo de lo vendido

(+)

CAPTURAR

* Ajuste anual por inflación deducible

(+)

81,059

VER DETALLE

*¿Tienes Facilidades administrativas o estímulos deducibles?

No

***Total de deducciones autorizadas**

(=)

1,045,744

PTU pagada en el ejercicio

INSTRUCCIONES



PTU timbrada y pagada a mayo del ejercicio que declara

(+)

*PTU pendiente de aplicar del ejercicio que declara [?](#)

(+)

*Total PTU pagada en el ejercicio

(=)

CERRAR

Impuesto acreditable pagado en el extranjero

INSTRUCCIONES



Límite de impuesto pagado en el extranjero a aplicar

37,214

Monto por aplicar

0

*Origen del impuesto acreditable pagado en el extranjero

Propia



*Año en que se pagó el impuesto del ejercicio

2023



Impuesto pendiente de acreditar

0

Impuesto pendiente de acreditar actualizado

(+)

0

Impuesto a acreditar en este ejercicio

Remanente

0

GUARDAR

CANCELAR

Origen del impuesto acreditable pagado en el extranjero	RFC Escidente	Año en que se pagó el impuesto del ejercicio	Impuesto pendiente de acreditar	Impuesto pendiente de acreditar actualizado	Impuesto a acreditar en este ejercicio	Remanente	Acciones
Selecciona		2023	0			0	

Deberás capturar al menos un registro dando clic en el botón "Agregar"

✓ Ingresos	✓ Deducciones autorizadas	✓ Determinación	Pago	Datos adicionales
<i>Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios</i>				
*Total de ingresos acumulables			1,169,792	
*Total de deducciones autorizadas	(-)		1,045,744	
Utilidad Fiscal antes de PTU	(=)		124,048	
*PTU pagada en el ejercicio ?	(-)		0	CAPTURAR
Utilidad fiscal del ejercicio	(=)		124,048	
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	(-)			CAPTURAR
*Resultado fiscal	(=)		124,048	
*Impuesto causado del ejercicio	(=)		37,214	
*Estímulos por aplicar al Impuesto Causado	(-)			CAPTURAR
*Impuesto sobre la Renta del Ejercicio	(=)		37,214	
Impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas	(-)		0	CAPTURAR
Impuesto acreditable pagado en el extranjero ?	(-)		0	CAPTURAR
*Pagos provisionales efectuados ?	(-)		22,741	VER DETALLE
*ISR retenido al contribuyente ?	(-)		0	VER DETALLE
ISR a cargo del ejercicio	(=)		14,473	
*¿Te autorizaron aplicar un coeficiente de utilidad menor en pagos provisionales al determinado en el ejercicio?			No	▼

Compensaciones

Total: \$5,923

Tipo	Periodicidad	Período	Ejercicio
Saldo a favor	8-Del Ejercicio	Del Ejercicio	2020
Fecha de causación (dd-mm-aaaa)	Número de operación	Concepto	Saldo a aplicar
		ISR personas morales	5,923
<input type="button" value="CONTINUAR"/> <input type="button" value="ELIMINAR"/>			
<hr/>			
Tipo de declaración	Normal	Número de operación	210260023886
Monto del saldo a favor original	50,920	Remanente histórico antes de la aplicación	5,923
Fecha en que se presentó la declaración del saldo a favor (dd-mm-aaaa)	31/03/2021	Remanente actualizado antes de la aplicación	5,923

CANCELAR

AGREGAR

TERMINAR

ISR personas morales

INSTRUCCIONES

RESUMEN

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN

GUARDAR

✓ Ingresos

✓ Deducciones autorizadas

✓ Determinación

✓ Pago

Datos adicionales

Los campos marcados con asterisco () son obligatorios*

Impuesto a cargo

14,473

Subsidio para el empleo

CAPTURAR

Compensaciones

5,923

CAPTURAR

*Estímulos al impuesto a cargo

CAPTURAR

Total de aplicaciones

5,923

Cantidad a cargo

8,550

Cantidad a pagar

8,550

✓ Ingresos ✓ Deducciones autorizadas ✓ Determinación ✓ Pago **Datos adicionales** 4

Los campos marcados con asterisco () son obligatorios*

*Coeficiente de utilidad del ejercicio ?	<input type="text" value="0.1060"/>	<input type="button" value="VER DETALLE"/>
*¿Estás obligado a calcular y pagar PTU del ejercicio que declara?	<input type="text" value="No"/>	
*Cuenta de Capital de Aportación (CUCA)	<input type="text" value=""/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
*Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN)	<input type="text" value="124,048"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
*¿Cuenta con algún esquema reportable?	<input type="text" value="Selecciona"/>	
*Indica si te dedicas exclusivamente a la generación de energía proveniente de fuentes renovables o de sistemas de cogeneración de electricidad eficiente	<input type="text" value="Selecciona"/>	

Coeficiente de utilidad del ejercicio



Total de ingresos acumulables		1,169,792	Total de ingresos acumulables		1,169,792
Total de deducciones autorizadas	(-)	1,045,744	Ajuste anual por inflación acumulable	(-)	0
PTU pagada en el ejercicio	(-)	0	Ingresos nominales para coeficiente de utilidad	(=)	1,169,792
Utilidad fiscal para coeficiente de utilidad	(=)	124,048			
Utilidad fiscal para coeficiente de utilidad		124,048			
Utilidad base para coeficiente de utilidad	(=)	124,048			
Ingresos nominales para coeficiente de utilidad	(/)	1,169,792			
Coeficiente de utilidad	(=)	0.1060			

CERRAR


TEMA 11.

Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) y Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN)

Cuenta de Capital de Aportación (CUCA)

INSTRUCCIONES



Saldo inicial de la CUCA		81,292
Aportaciones de capital	(+)	0
Primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los socios o accionistas	(+)	0
Reducciones de capital	(-)	0
Resultado	(=)	81,292
Saldo actualizado de la CUCA al 31 de diciembre 	(=)	85,081

CERRAR

Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN)

Utilidad Fiscal Neta (UFIN)		
Resultado fiscal del ejercicio		124,048
ISR del ejercicio pagado en los términos del artículo 9 LISR	(-)	37,214
Importe de las partidas no deducibles	(-)	41,334
Monto a restar de la utilidad fiscal neta	(-)	0
Disminución por acreditamiento del ISR pagado por dividendos en el ejercicio	(-)	0
UFIN	(=)	45,500
Diferencia a disminuir de saldo de CUFIN de ejercicios anteriores actualizado	(-)	0
UFIN del ejercicio	(=)	45,500
Diferencia a disminuir de saldo de CUFIN del ejercicio	(-)	

Determinación de la CUFIN

Saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta actualizado		424,952
Utilidad Fiscal Neta del ejercicio (UFIN)	(+)	45,500
Dividendos o utilidades percibidos de otras personas morales	(+)	0
Ingresos, dividendos o utilidades sujetos a regímenes fiscales preferentes (REFIPRES).	(+)	0
Dividendos o utilidades pagados con las utilidades distribuidas (UFIN)	(-)	0
Utilidades distribuidas por reducción de capital	(-)	0
Cuenta de Utilidad Fiscal Neta	(=)	470,452
Diferencia a disminuir de saldo de CUFIN del ejercicio	(-)	
Cuenta de Utilidad Fiscal Neta al término del ejercicio	(=)	470,452
Diferencia a disminuir de saldos de CUFIN de ejercicios posteriores	(=)	

ISR personas morales

INSTRUCCIONES

RESUMEN

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN

GUARDAR

✓ Ingresos

✓ Deducciones autorizadas

✓ Determinación

✓ Pago

✓ Datos adicionales

Los campos marcados con asterisco () son obligatorios*

*Coeficiente de utilidad del ejercicio ?

0.1060

VER DETALLE

*¿Estás obligado a calcular y pagar PTU del ejercicio que declara?

No

*Cuenta de Capital de Aportación (CUCA)

85,081

CAPTURAR

*Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN)

470,452

CAPTURAR

*¿Cuenta con algún esquema reportable?

No

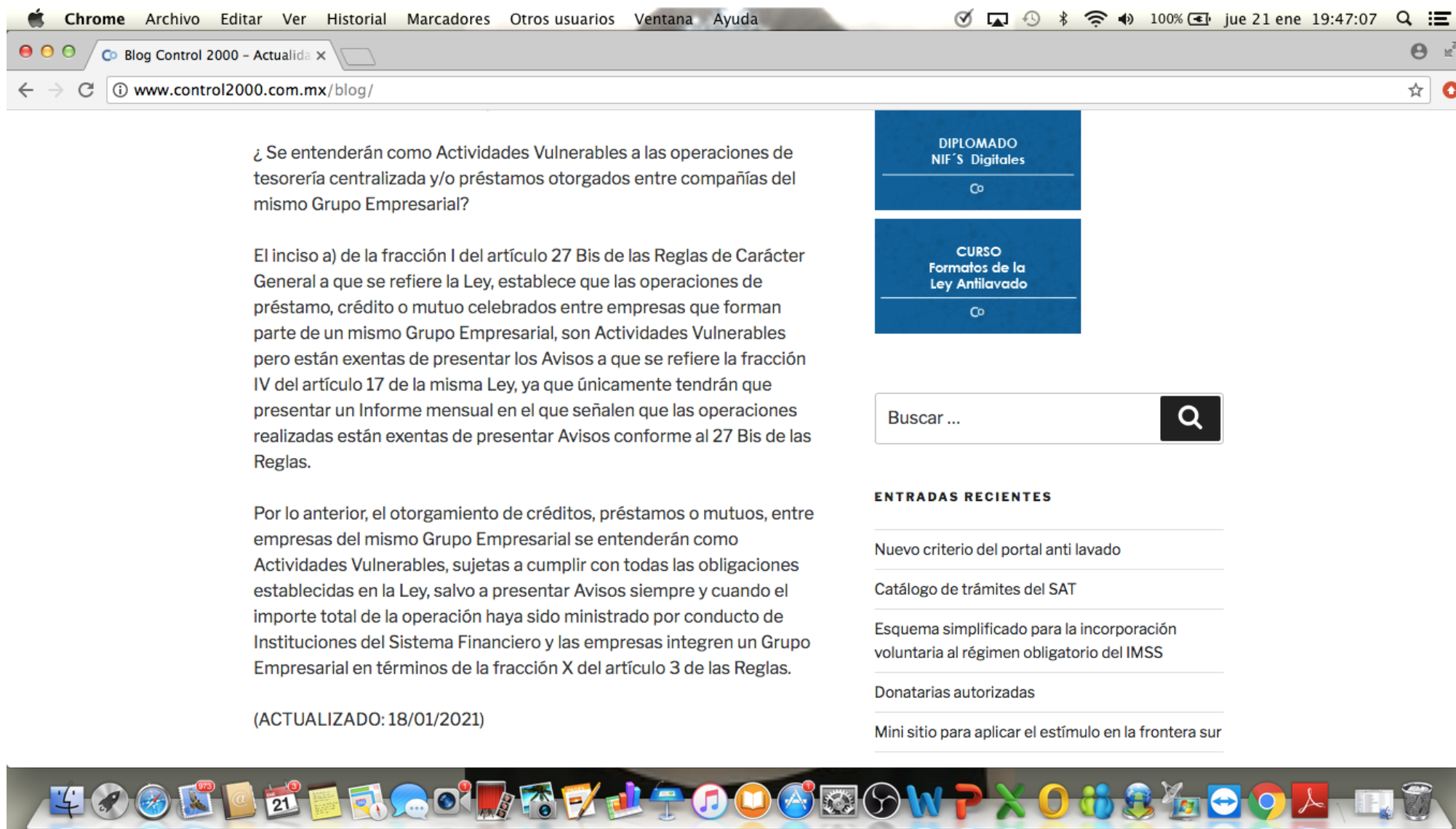
*Indica si te dedicas exclusivamente a la generación de energía proveniente de fuentes renovables o de sistemas de cogeneración de electricidad eficiente

No

Opción A

Opción B





Art. 197. Los asesores fiscales se encuentran obligados a revelar los esquemas reportables:

1. Generalizados



*Comercialización
masiva*



Se entiende por esquemas reportables generalizados, aquéllos que buscan comercializarse de *manera masiva a todo tipo de contribuyentes* o a un grupo específico de ellos, y aunque requieran mínima o nula adaptación para adecuarse a las circunstancias específicas del contribuyente, la forma de obtener el beneficio fiscal sea la misma. (Art. 200)

1. Personalizados



*Circunstancias
especiales*



Se entiende por esquemas reportables personalizados, aquéllos que se diseñan, comercializan, organizan, implementan o administran para adaptarse a las circunstancias particulares de un *contribuyente específico*. (Art. 200)

Se considera esquema, cualquier:

- *plan,*
- *proyecto,*
- *propuesta,*
- *asesoría,*
- *instrucción o*
- *recomendación*

externada de forma expresa o tácita con el objeto de materializar una serie de actos jurídicos. (Art. 200)

No se considera un esquema,

- 1) *La realización de un trámite ante la autoridad o*
- 2) *La defensa del contribuyente en controversias fiscales. (Art. 200)*

- Cabe precisar que los plazos para cumplir con las obligaciones de reportar los esquemas, se computarán a partir del 1 de enero de 2021, con el fin de que los obligados tengan un periodo de tiempo razonable para identificar, recopilar y analizar la información necesaria para tales efectos.
- Ahora bien, mediante Acuerdo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 2 de febrero de 2021, se establece el umbral conforme al cual los esquemas reportables personalizado **no deberán de revelarse**, cuando el monto agregado del beneficio fiscal obtenido o que se espera obtener en México, no exceda de 100 millones de pesos.



- Derivado del párrafo que antecede, mediante modificación al anexo 3 de la primera Resolución de Modificaciones a la Resolución de Miscelánea Fiscal para 2021, del 10 de mayo de 2021, se da a conocer el criterio (2/CFF/NV) por parte de la Autoridad Fiscal, donde señala que **se considera una práctica fiscal indebida** hacer aparentar deliberadamente que un esquema reportable generalizado tiene el carácter de un esquema reportable personalizado, con el propósito de evitar presentar la declaración informativa para revelar el esquema reportable generalizado, lo que a su juicio constituye un mecanismo para evitar la aplicación del artículo 199 del CFF.



Pérdidas de Ejercicios Anteriores

The screenshot shows a web browser window with the URL `anualpm.clouda.sat.gob.mx/MoralesV2/Declaracion/PerfilDeclaracion`. The page header includes the logos for **HACIENDA** (Secretaría de Hacienda y Crédito Público) and **SAT** (Servicio de Administración Tributaria). The main heading is **Declaración Anual de Personas Morales**. Below this, the tax identification number is **RFC: ROJ070810MQ7 | ROJOKOKOA SA DE CV**, with version **Versión 1.10.13 - 23/02/2022**. A navigation bar contains **Presentar declaración**, **Consultas**, **Inicio**, and **Cerrar**. The **Configuración de la declaración** section features four dropdown menus: **Ejercicio** (2020), **Periodo** (Del Ejercicio), **Tipo de declaración** (Complementaria), and **Tipo de complementaria** (Modificación de obligación). The **Obligaciones a declarar** section shows a checkmark icon and the text **ISR personas morales**. A **SIGUIENTE** button is located at the bottom of the configuration area. The Windows taskbar at the bottom shows the search bar with the text **Escribe aquí para buscar**, several application icons, and the system tray with the date **23/02/2022** and time **01:15 a. m.**

anualpm.clouda.sat.gob.mx/MoralesV2/Formulario/Formulario? DECLARACIÓN: Complementaria - Modificación de obligación / Ejercicio: 2020

RFC: ROJ070810MQ7 | ROJOKOKOA SA DE CV

Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores

INSTRUCCIONES
✕

Límite de pérdidas a aplicar

Monto remanente por aplicar

AGREGAR

Año en que se generó la pérdida	Pérdidas pendientes de aplicar	Pérdida fiscal actualizada	Por aplicar en este ejercicio	Remanente	Acciones
2015	34,038				✎ !

CERRAR

*PTU pagada en el ejercicio ? (+) CAPTURAR

Pérdida fiscal del ejercicio (=)

*¿Tienes pérdidas fiscales de ejercicios anteriores por aplicar? Si v

Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores que se aplican en el ejercicio (-) ! CAPTURAR

*Resultado fiscal (=)

*Impuesto causado del ejercicio (=)

*¿Tienes estímulos por aplicar? Selecciona v !

(15,987 no leídos) - pcastrov@ya |
 DETALLE ANUAL GRAVADO Y EXE |
 ROJ070810MQ7 DETALLE 2019.p |
 Declaración anual personas mora |
 Declaración Anual de Personas M

[anualpm.clouda.sat.gob.mx/MoralesV2/Formulario/Formulario?](#)

DECLARACIÓN: Complementaria - Modificación de obligación / Ejercicio: 2020
Periodo: Del Ejercicio

Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores

[INSTRUCCIONES](#)

Límite de pérdidas a aplicar

Monto remanente por aplicar

*Año en que se generó la pérdida

Pérdidas pendientes de aplicar

Pérdida fiscal actualizada

Por aplicar en este ejercicio

Remanente

Año en que se generó la pérdida	Pérdidas pendientes de aplicar	Pérdida fiscal actualizada	Por aplicar en este ejercicio	Remanente	Acciones
2015	34,038				
2016	109,929	109,929	0	109,929	
2017	598,796	598,796		598,796	
2018	83,249	83,249		83,249	
Total	826,012	791,974	0	791,974	

Windows |
 |
 Taskbar icons |
 01:46 a. m. 23/02/2022

DECLARACIÓN: Complementaria - Modificación de obligación / Ejercicio: 2020
Periodo: Del Ejercicio

RFC: ROJ070810MQ7 | ROJOKOKOA SA DE CV

Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores

INSTRUCCIONES
✕

Límite de pérdidas a aplicar

0

Monto remanente por aplicar

0

AGREGAR

Año en que se generó la pérdida	Pérdidas pendientes de aplicar	Pérdida fiscal actualizada	Por aplicar en este ejercicio	Remanente	Acciones
2015	34,038	34,038		34,038	
2016	109,929	109,929	0	109,929	
2017	598,796	598,796		598,796	
2018	83,249	83,249		83,249	
Total	826,012	826,012	0	826,012	

CERRAR

aplicar?

Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores que se aplican en el ejercicio (-) CAPTURAR

*Resultado fiscal (=)

*Impuesto causado del ejercicio (=)

*¿Tienes estímulos por aplicar? Selecciona

HP Support Assistant
Buscar ayuda y mantener su PC

01:46 a. m.
23/02/2022

31/ISR/N**Aumento de la pérdida fiscal en declaraciones complementarias.**

De conformidad con el artículo 57, tercer párrafo de la Ley del ISR, cuando el contribuyente no disminuya en un ejercicio la pérdida fiscal del ejercicio anterior, pudiendo haberlo hecho conforme al mencionado artículo, perderá el derecho a hacerlo en los ejercicios posteriores y hasta por la cantidad en la que pudo haberlo efectuado.

El segundo párrafo del mencionado artículo refiere que sólo podrá disminuirse la pérdida fiscal ocurrida en un ejercicio, contra la utilidad fiscal de los diez ejercicios siguientes hasta agotarla.

Por lo tanto, si a través de declaración normal, declaración de corrección por dictamen y declaración de corrección, en los casos en los que la autoridad fiscal haya ejercido sus facultades de comprobación, el contribuyente incrementa la utilidad fiscal declarada o convierte la pérdida fiscal declarada en utilidad fiscal, se considera que no se pierde el derecho a disminuir una cantidad igual a la utilidad fiscal incrementada, o a disminuir adicionalmente, una cantidad igual a la pérdida convertida en utilidad fiscal, ya que la

Lunes 11 de enero de 2021

DIARIO OFICIAL

amortización correspondiente no pudo haberse hecho de conformidad con lo dispuesto en el mismo artículo 57 de la Ley del ISR.

anualpm.clouda.sat.gob.mx/MoralesV2/Formulario/Formulario?

Ingresos
 Deducciones autorizadas
 Determinación 3
 Pago
 Datos adicionales

Los campos marcados con asterisco () son obligatorios*

*Total de ingresos acumulables		1,637,300	
*Total de deducciones autorizadas	(-)	711,325	
Utilidad Fiscal antes de PTU	(=)	925,975	
*PTU pagada en el ejercicio ?	(-)	0	CAPTURAR
Utilidad fiscal del ejercicio	(=)	925,975	
*¿Tienes pérdidas fiscales de ejercicios anteriores por aplicar?		Si	
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores que se aplican en el ejercicio	(-)	0	CAPTURAR
*Resultado fiscal	(=)	925,975	
*Impuesto causado del ejercicio	(=)	277,792	
*¿Tienes estímulos por aplicar?		Selecciona	
*Impuesto sobre la Renta del Ejercicio	(=)	277,792	
Impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas	(-)		CAPTURAR
Impuesto acreditable pagado en el extranjero ?	(-)	0	CAPTURAR
*Pagos provisionales efectuados ?	(-)	0	VER DETALLE
*ISR retenido al contribuyente ?	(-)	0	VER DETALLE
ISR a cargo del ejercicio	(=)	277,792	

02:15 a. m. 06/04/2022

Browser tabs: (16,600 no leídos) - pcastrov@ya... | Presenta tu declaración anual pe... | Declaración Anual de Personas M... | ROJ070810MQ7.36.2020 (1).pdf

URL: anualpm.clouda.sat.gob.mx/MoralesV2/Formulario/Formulario?

Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores

INSTRUCCIONES

Límite de pérdidas a aplicar: 925,975

Monto remanente por aplicar: 925,975

Año en que se generó la pérdida	Pérdidas pendientes de aplicar	Pérdida fiscal actualizada	Por aplicar en este ejercicio	Remanente	Acciones
2015	34,038				
2016	109,929				
2017	598,796				
2018	83,249				
2020	208,181				
Total	1,034,193	0	0	0	

CERRAR

*Pagos provisionales efectuados (-) 0 [VER DETALLE](#)

*ISR retenido al contribuyente (-) 0 [VER DETALLE](#)

ISR a cargo del ejercicio (=) 277,792

Windows taskbar: Escribe aquí para buscar | 02:15 a. m. 06/04/2022

(16,600 no leídos) - pcastrov@ya |
 Presenta tu declaración anual per |
 Declaración Anual de Personas M |
 ROJ070810MQ7.36.2020 (1).pdf |
 +

[anualpm.clouda.sat.gob.mx/MoralesV2/Formulario/Formulario?](#)

Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores

INSTRUCCIONES

Límite de pérdidas a aplicar	925,975
Monto remanente por aplicar	925,975

*Año en que se generó la pérdida	2015
Pérdidas pendientes de aplicar	34,038
Pérdida fiscal actualizada	34,038
Por aplicar en este ejercicio	34,038
Remanente	0

GUARDAR CANCELAR

Año en que se generó la pérdida	Pérdidas pendientes de aplicar	Pérdida fiscal actualizada	Por aplicar en este ejercicio	Remanente	Acciones
2015	34,038				
2016	109,929				
2017	598,796				
2018	83,249				
2020	208,181				

Escribe aquí para buscar
02:16 a. m. 06/04/2022

Browser tabs: (16,600 no leídos) - pcastrov@ya... Presenta tu declaración anual per... Declaración Anual de Personas M... ROJ070810MQ7.36.2020 (1).pdf

Browser address bar: anualpm.clouda.sat.gob.mx/MoralesV2/Formulario/Formulario?

Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores

[INSTRUCCIONES](#) ✕

Límite de pérdidas a aplicar

Monto remanente por aplicar

Año en que se generó la pérdida	Pérdidas pendientes de aplicar	Pérdida fiscal actualizada	Por aplicar en este ejercicio	Remanente	Acciones
2015	34,038	34,038	34,038	0	✎
2016	109,929				✎ !
2017	598,796				✎ !
2018	83,249				✎ !
2020	208,181				✎ !
Total	1,034,193	34,038	34,038	0	

[CERRAR](#)

*Pagos provisionales efectuados (-) [VER DETALLE](#)

*ISR retenido al contribuyente (-) [VER DETALLE](#)

ISR a cargo del ejercicio (=)

Windows taskbar: Escribe aquí para buscar | 02:17 a. m. 06/04/2022

(16,600 no leídos) - pcastrov@ya ×
 Presenta tu declaración anual pe ×
 Declaración Anual de Personas M ×
 ROJ070810MQ7.36.2020 (1).pdf ×
 +

[anualpm.clouda.sat.gob.mx/MoralesV2/Formulario/Formulario?](#)
🔍 ☆ 🔒 ⚙️ ☰ 📄 P ⋮

INSTRUCCIONES ✕

Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores

Límite de pérdidas a aplicar

Monto remanente por aplicar

*Año en que se generó la pérdida ▾

Pérdidas pendientes de aplicar

Pérdida fiscal actualizada

Por aplicar en este ejercicio

Remanente

Año en que se generó la pérdida	Pérdidas pendientes de aplicar	Pérdida fiscal actualizada	Por aplicar en este ejercicio	Remanente	Acciones
2015	34,038	34,038	34,038	0	
2016	109,929				
2017	598,796				
2018	83,249				
2020	208,181				

02:17 a. m.
06/04/2022

Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores

INSTRUCCIONES

Límite de pérdidas a aplicar 925,975

Monto remanente por aplicar 782,008

*Año en que se generó la pérdida 2017

Pérdidas pendientes de aplicar 598,796

Pérdida fiscal actualizada 598,796

Por aplicar en este ejercicio 598,769

Remanente

GUARDAR

CANCELAR

Año en que se generó la pérdida	Pérdidas pendientes de aplicar	Pérdida fiscal actualizada	Por aplicar en este ejercicio	Remanente	Acciones
2015	34,038	34,038	34,038	0	
2016	109,929	109,929	109,929	0	
2017	598,796				
2018	83,249				
2020	208,181				

Presenta tu declaración anual pe... Declaración Anual de Personas M... ROJ070810MQ7.36.2020 (1).pdf

anualpm.clouda.sat.gob.mx/MoralesV2/Formulario/Formulario?

Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores

INSTRUCCIONES

Límite de pérdidas a aplicar 925,975
Monto remanente por aplicar 183,239

*Año en que se generó la pérdida 2018
 Pérdidas pendientes de aplicar 83,249
 Pérdida fiscal actualizada 83,249
 Por aplicar en este ejercicio 83,249
 Remanente

Año en que se generó la pérdida	Pérdidas pendientes de aplicar	Pérdida fiscal actualizada	Por aplicar en este ejercicio	Remanente	Acciones
2015	34,038	34,038	34,038	0	
2016	109,929	109,929	109,929	0	
2017	598,796	598,796	598,769	0	
2018	83,249				
2020	208,181				

02:18 a. m. 06/04/2022

(16,600 no leídos) - pcastrov@ya x
 Presenta tu declaración anual pe x
 Declaración Anual de Personas M x
 ROJ070810MQ7.36.2020 (1).pdf x +

[anualpm.clouda.sat.gob.mx/MoralesV2/Formulario/Formulario?](#)
INSTRUCCIONES

Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores

Límite de pérdidas a aplicar: 925,975

Monto remanente por aplicar: 99,990

*Año en que se generó la pérdida: 2020

Pérdidas pendientes de aplicar: 208,181

Pérdida fiscal actualizada: 208,181

Por aplicar en este ejercicio: 9,990

Remanente: **108191**

GUARDAR CANCELAR

Año en que se generó la pérdida	Pérdidas pendientes de aplicar	Pérdida fiscal actualizada	Por aplicar en este ejercicio	Remanente	Acciones
2015	34,038	34,038	34,038	0	
2016	109,929	109,929	109,929	0	
2017	598,796	598,796	598,769	0	
2018	83,249	83,249	83,249	0	
2020	208,181				

02:19 a. m.
06/04/2022

anualpm.clouda.sat.gob.mx/MoralesV2/Formulario/Formulario?

Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores

INSTRUCCIONES

Límite de pérdidas a aplicar: 925,975

Monto remanente por aplicar: 0

Año en que se generó la pérdida	Pérdidas pendientes de aplicar	Pérdida fiscal actualizada	Por aplicar en este ejercicio	Remanente	Acciones
2015	34,038	34,038	34,038	0	
2016	109,929	109,929	109,929	0	
2017	598,796	598,796	598,769	0	
2018	83,249	83,249	83,249	0	
2020	208,181	208,181	99,990	108,191	
Total	1,034,193	1,034,193	925,975	108,191	

CERRAR

Impuesto acreditable pagado en el extranjero

*Pagos provisionales efectuados (-) 0 VER DETALLE

*ISR retenido al contribuyente (-) 0 VER DETALLE

ISR a cargo del ejercicio (=) 0

02:21 a. m. 06/04/2022

(16,600 no leídos) - pcastrov@ya x Presenta tu declaración anual pe x Declaración Anual de Personas M x ROJ070810MQ7.36.2020 (1).pdf x +

anualpm.clouda.sat.gob.mx/MoralesV2/Formulario/Formulario?

✓ Ingresos **✓ Deducciones autorizadas** **✓ Determinación** **Pago** **Datos adicionales**

Los campos marcados con asterisco () son obligatorios*

*Total de ingresos acumulables		1,637,300	
*Total de deducciones autorizadas	(-)	711,325	
Utilidad Fiscal antes de PTU	(=)	925,975	
*PTU pagada en el ejercicio ?	(-)	0	CAPTURAR
Utilidad fiscal del ejercicio	(=)	925,975	
*¿Tienes pérdidas fiscales de ejercicios anteriores por aplicar?		Sí	
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores que se aplican en el ejercicio	(-)	925,975	CAPTURAR
*Resultado fiscal	(=)	0	
*Impuesto causado del ejercicio	(=)	0	
*¿Tienes estímulos por aplicar?		No	
*Estímulos por aplicar al Impuesto Causado	(-)	0	
*Impuesto sobre la Renta del Ejercicio	(=)	0	
Impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas	(-)		CAPTURAR
Impuesto acreditable pagado en el extranjero ?	(-)	0	CAPTURAR
*Pagos provisionales efectuados ?	(-)	0	VER DETALLE
*ISR retenido al contribuyente ?	(-)	0	VER DETALLE
ISR a cargo del ejercicio	(=)	0	

Escribe aquí para buscar

02:22 a. m. 06/04/2022

TEMA 12.

Efecto de la PTU pagada.

Ingresos

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no tengo ingresos nominales por consignar

INSTRUCCIONES



Detalle

ACEPTO

NO ACEPTO

*Ingresos

0

*Importe por detallar

0

*Importe detallado

0

AGREGAR

Tipo de ingreso

Importe

Eliminar

Sin Ingresos

0



CERRAR

ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONES

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN

GUARDAR

✓ Ingresos

Deducciones autorizadas **5**

Determinación

Pago

Datos adicionales

Los campos marcados con asterisco () son obligatorios*

*Sueldos, salarios y asimilados

CAPTURAR

*Compras y gastos

(+)

CAPTURAR

*Deducción de inversiones

(+)

CAPTURAR

* Inventario pendiente de deducir de mercancías, materias primas, productos semiterminados o terminados

(+)

*¿Tienes Facilidades administrativas o estímulos deducibles?

Total de deducciones autorizadas

(=)

RESICO Art. 207 LISR Ingresos Acumulables



- Los ingresos se consideran efectivamente percibidos cuando se reciban en efectivo, en bienes o en servicios, aun cuando aquéllos correspondan a anticipos, a depósitos o a cualquier otro concepto, **sin importar el nombre con el que se les designe.** Igualmente se considera percibido el ingreso cuando el contribuyente reciba títulos de crédito emitidos por una persona distinta de quien efectúa el pago; tratándose de cheques, se considerará percibido el ingreso en la fecha de cobro del mismo o cuando los contribuyentes transmitan los cheques a un tercero, excepto cuando dicha transmisión sea en procuración. **También se entenderá que el ingreso es efectivamente percibido, cuando el interés del acreedor quede satisfecho mediante cualquier forma de extinción de las obligaciones.**

- En el caso de condonaciones, quitas o remisiones de deudas otorgadas por personas distintas a instituciones del sistema financiero, se acumulará el monto total en dichas condonaciones, quitas o remisiones.
- Tratándose de los ingresos derivados de las condonaciones, quitas, remisiones o de deudas que hayan sido otorgadas por personas distintas a instituciones del sistema financiero o de deudas perdonadas conforme al convenio suscrito con los acreedores reconocidos sujetos a un procedimiento de concurso mercantil, se considerarán efectivamente percibidos en la fecha en que se convenga la condonación, la quita o la remisión o en la que se consuma la prescripción.
- En el caso de enajenación de bienes que se exporten se deberá acumular el ingreso cuando efectivamente se perciba. Si el ingreso no se percibe dentro de los doce meses siguientes a aquél en el que se realice la exportación, se deberá acumular el ingreso transcurrido dicho plazo.

Declaración Anual de Personas Morales

RFC: STI860314L60 | SUAJADORA Y TROQUELADORA INDUSTRIAL MARTINEZ
SA DE CV
Versión 1.11.27 - 23/04/2023

Declaración: Normal / Ejercicio: 2022
Periodo: Del Ejercicio
Vencimiento: 31/03/2023

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

✓ Ingresos Deducciones autorizadas 2 Determinación Pago Datos adicionales

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

*Ingresos exentos o no acumulables ?	0	CAPTURAR
*Total de ingresos ?	13,845,211	DETALLAR
*¿Tienes ingresos que solo se acumulan en la declaración anual? ?	No ▾	
Total de ingresos acumulables	(=) 13,845,211	

anualpm.clouda.sat.gob.mx/MoralesV2/Formulario/Formulario

Sueldos, salarios y asimilados

INSTRUCCIONES

Datos de comprobantes de pago de nómina

	Importe	Núm. de trabajadores			
Total de nómina	3,958,767	24			
	Importe	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Núm. de trabajadores
Sueldos y salarios	2,984,152	303,906	303,905	1	22
Asimilados a salarios	974,615	341,115	341,115	0	2

Determinación de la nómina a deducir

Sueldos y salarios

	Exenta	Gravada	Total	
Nómina por sueldos y salarios	270,369	2,713,783	2,984,152	VER DETALLE
Nómina por sueldos y salarios no deducible (-)	138,943	14,920	153,863	CAPTURAR
Nómina por sueldos y salarios deducible (=)	131,426	2,698,863	2,830,289	

02:29 a. m. 23/04/2023

anualpm.clouda.sat.gob.mx/MoralesV2/Formulario/Formulario

Nómina por sueldos y salarios no deducible

INSTRUCCIONES

	Exenta	Gravada	Total
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	22,395	14,920	37,315
Viáticos (+)	0	0	0
Otros conceptos no deducibles (+)	0	0	0
Selecciona el porcentaje a aplicar en la nómina exenta (?)	Monto deducible al 53% (Pagos que son		
Nómina exenta no deducible (+)	116,548		116,548
Nómina por sueldos y salarios no deducible (=)	138,943	14,920	153,863

CERRAR

Sueldos y salarios

	Exenta	Gravada	Total	
Nómina por sueldos y salarios	270,369	2,713,783	2,984,152	VER DETALLE
Nómina por sueldos y salarios no deducible (-)	138,943	14,920	153,863	CAPTURAR
Nómina por sueldos y salarios deducible (=)	131,426	2,698,863	2,830,289	

02:30 a. m. 23/04/2023

anualpm.clouda.sat.gob.mx/MoralesV2/Formulario/Formulario

deducible

Asimilados a salarios








Nómina por asimilados a salarios		974,615	VER DETALLE
*Nómina por asimilados a salarios no deducible	(-)	974,615	CAPTURAR
Nómina por asimilados a salarios deducible	(=)	0	

Sueldos, salarios y asimilados a salarios

Nómina por sueldos y salarios deducible		2,830,289	
Nómina por asimilados a salarios deducible	(+)	0	
*Sueldos, salarios y asimilados a deducir	(=)	2,830,289	
Nómina por sueldos y salarios no deducible		153,863	
Nómina por asimilados a salarios no deducible	(+)	974,615	
Sueldos, salarios y asimilados no deducibles	(=)	1,128,478	

Subsidio para el empleo

02:29 a. m.
23/04/2023

← → ↻ anualpm.clouda.sat.gob.mx/MoralesV2/Formulario/Formulario       

Nómina por sueldos y salarios no deducible		153,863	
Nómina por asimilados a salarios no deducible	(+)	974,615	
Sueldos, salarios y asimilados no deducibles	(=)	1,128,478	

Subsidio para el empleo

Subsidio pagado en nomina del ejercicio		544	VER DETALLE
Subsidio pagado de ejercicios anteriores pendiente de aplicar	(+)	1	
Subsidio pagado devuelto por la autoridad	(-)		
Total de subsidio para el empleo disponible	(=)	544	
Subsidio aplicado en pagos provisionales	(-)	0	
Subsidio aplicado en retenciones de sueldos, salarios y asimilados	(-)	543	VER DETALLE
Subsidio aplicado en otras retenciones	(-)	0	VER DETALLE
Subsidio disponible para su aplicación	(=)	1	

Los importes que se muestran tienen el redondeo establecido en el artículo 20, décimo párrafo del CFF

[CERRAR](#)

Subsidio pagado en nómina del ejercicio



La información visualizada es la manifestada en sus CFDI's emitidos, en caso de existir alguna diferencia favor de verificar los mismos.

Periodo	Monto
Enero	98
Febrero	0
Marzo	0
Abril	0
Mayo	79
Junio	7
Julio	196
Agosto	143
Septiembre	21
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0
Total	544

CERRAR

Nómina por sueldos y salarios deducible	(=)	131,426	2,698,863	2,830,289
---	-----	---------	-----------	-----------

Deducción de inversiones

INSTRUCCIONES
✕








AGREGAR

Depreciación aplicada	Tipo de inversión	Subtipo de inversión	Monto original de la inversión	Deducción de inversión actualizada	Eliminar
Conforme al Título II de la LISR	Maquinaria y equipo	Otras actividades no especificadas	615,844	72,195	
Conforme al Título II de la LISR	Computadoras	Computadoras personales de escritorio y portátiles; servidores; impresoras, lectores ópticos, graficadores, lectores de código de barras, digitalizadores, unidades de almacenamiento externo y concentradores de redes de cómputo	73,634	4,627	
Conforme al Título II de la LISR	Mobiliario y equipo de oficina	Mobiliario y equipo de oficina	111,669	8,173	
Conforme al Título II de la LISR	Automóviles	Automóviles, autobuses, camiones de carga, tractocamiones, montacargas y remolques	915,421	13,416	
Total			1,716,568	98,411	


CERRAR

* ¿Tienes Facilidades administrativas o estímulos deducibles?






Selecciona
(=)
11,104,463

← → ↻ anualpm.clouda.sat.gob.mx/MoralesV2/Formulario/Formulario       

Compras y gastos

INSTRUCCIONES 

Concepto	Nómina	Importe	
Viáticos y gastos de viaje	0		
Honorarios pagados a personas físicas/RESICO		0	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Uso o goce temporal de bienes pagados a personas físicas		286,000	<input type="button" value="CAPTURAR"/>

Concepto	Importe	Eliminar
Adquisición de mercancías, productos semiterminados y terminados.	7,731,888	
Primas por seguros o fianzas.	82,351	
Adquisición de combustibles.	75,524	
Cuotas a cargo de los patrones pagadas al IMSS (SAR, INFONAVIT, etc.)	583,517	
Gastos en general	3,282,719	

Compras y gastos

12,041,999

Declaración Anual de Personas Morales

RFC: STI860314L60 | SUAJADORA Y TROQUELADORA INDUSTRIAL MARTINEZ

SA DE CV

Versión 1.11.27 - 23/04/2023

Declaración: Normal / Ejercicio: 2022

Periodo: Del Ejercicio

Vencimiento: 31/03/2023

Presentar declaración Consultas

Inicio Cerrar

ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONES

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN

GUARDAR

✓ Ingresos

✓ Deducciones autorizadas

Determinación

Pago

Datos adicionales

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

*Sueldos, salarios y asimilados

2,830,289

CAPTURAR

*Compras y gastos

(+)

12,041,999

CAPTURAR

*Deducción de inversiones

(+)

98,411

CAPTURAR

* Inventario pendiente de deducir de mercancías, materias primas, productos semiterminados o terminados

(+)

0

*¿Tienes Facilidades administrativas o estímulos deducibles?

No

Total de deducciones autorizadas

(=)

14,970,699

ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONES

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN

GUARDAR

- ✓ Ingresos
- ✓ Deducciones autorizadas
- ✓ Determinación
- Pago
- Datos adicionales

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

*Total de ingresos acumulables		13,845,211	
*Total de deducciones autorizadas	(-)	14,970,699	
Pérdida Fiscal antes de PTU	(=)	1,125,488	
*PTU pagada en el ejercicio ?	(+)	37,315	CAPTURAR
Pérdida fiscal del ejercicio	(=)	1,162,803	
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	(-)		CAPTURAR
*Resultado fiscal	(=)	0	
*Impuesto causado del ejercicio	(=)	0	
*Estímulos por aplicar al Impuesto Causado	(-)		CAPTURAR
*Impuesto sobre la Renta del Ejercicio	(=)	0	
Impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas	(-)	0	CAPTURAR
Impuesto acreditable pagado en el extranjero ?	(-)	0	CAPTURAR
*Pagos provisionales efectuados ?	(-)	0	VER DETALLE
*ISR retenido al contribuyente ?	(-)	0	VER DETALLE
ISR a cargo del ejercicio	(=)	0	

anualpm.clouda.sat.gob.mx/MoralesV2/Formulario/Formulario

✕

PTU generada durante el ejercicio al que corresponde esta declaración

Ingresos acumulables		13,845,211
Salarios y prestaciones exentas no deducibles	(-)	116,548
Deducción inmediata de bienes nuevos de activo fijo que hubiera correspondido	(-)	0
Deducciones autorizadas	(-)	14,970,699
Base para PTU	(=)	0
Tasa de PTU	%	10
PTU generada	(=)	0

CERRAR

declara?

¿Deseas que se determine el cálculo automático de la PTU del ejercicio? Si ▼

PTU generada durante el ejercicio. 0 VER DETALLE

PTU no cobrada en el ejercicio (+) 0 VER DETALLE

PTU a disminuir por pagos en exceso de ejercicios anteriores. (-)

PTU del ejercicio (=) 0

Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) ! CAPTURAR

ISR simplificado de confianza. Personas morales

INSTRUCCIONES

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN

GUARDAR

✓ Ingresos

✓ Deducciones autorizadas

✓ Determinación

✓ Pago

✓ Datos adicionales

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

*¿Estás obligado a calcular y pagar PTU del ejercicio que declara?

Sí ▾

¿Deseas que se determine el cálculo automático de la PTU del ejercicio?

Sí ▾

PTU generada durante el ejercicio. ?

0

VER DETALLE

PTU no cobrada en el ejercicio ?

(+) 0

VER DETALLE

PTU a disminuir por pagos en exceso de ejercicios anteriores. ?

(-)

PTU del ejercicio ?

(=) 0

Cuenta de Capital de Aportación (CUCA)

111,221

CAPTURAR

Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN)

7,083,757

CAPTURAR

*¿Cuenta con el número de identificación del esquema reportable?

No ▾

Art. 210 LISR Regla diferente de deducción

- **VIII.** Que al realizar las operaciones correspondientes o a más tardar el último día del ejercicio, se reúnan los requisitos que para cada deducción en particular establece esta Ley. Tratándose únicamente de los comprobantes fiscales a que se refiere el primer párrafo de la fracción III del artículo 27 de esta Ley, éstos se obtengan a más tardar el día en que el contribuyente deba presentar su declaración de pago provisional y la fecha de expedición de dicho comprobante fiscal deberá corresponder a dicho periodo de pago.



Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores

Límite de pérdidas a aplicar

Monto por aplicar

Origen de la pérdida	RFC Escidente	Año en que se g
Selecciona		2018
Selecciona		2019
Total		

Deberás capturar al menos un registro dando clic en el

Instrucciones

En este apartado podrás visualizar precargado el **saldo remanente de tus pérdidas fiscales de ejercicios anteriores** y editar la información correspondiente dando clic en el botón **"Capturar"** que se localiza de lado derecho del campo **Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores** que se aplican en el ejercicio, la pérdida fiscal se actualizará automáticamente, para lo cual debes seleccionar el botón **"Capturar"** del campo **"Pérdida fiscal actualizada"** y registrar la información solicitada.

Si tributabas en un **régimen fiscal distinto al "régimen general" o al de "ISR simplificado de confianza. Personas morales"**, podrás agregar tus pérdidas fiscales dando clic en el botón **"Capturar"** y registrar la información solicitada.

Cuando tu pérdida fiscal pendiente de disminuir provenga de una **escisión**, en el campo **Origen de la pérdida** deberás seleccionar la opción **"Escisión"** y capturar el RFC de la sociedad escidente, en caso de que tengas pérdidas fiscales pendientes de disminuir de tus utilidades fiscales deberás capturar la pérdida fiscal que te corresponda.

En caso de requerir alguna corrección deberás borrar el registro dando clic en el botón **"Eliminar"** y agregar de nuevo el concepto.

Da clic en el botón **"Cerrar"** una vez que hayas editado o capturado todos tus registros.

INSTRUCCIONES

Por aplicar en este ejercicio	Remanente	Acciones
		✎ ❗
		✎ ❗
0	0	

CERRAR

CERRAR

Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores

INSTRUCCIONES

Límite de pérdidas a aplicar

Monto por aplicar

AGREGAR

Origen de la pérdida RFC Escidente Año en que se generó la pérdida Pérdidas pendientes de aplicar Pérdida fiscal actualizada Por aplicar en este ejercicio Remanente Acciones

CERRAR

Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores

Límite de pérdidas a aplicar

Monto por aplicar

*Origen de la pérdida

*Año en que se generó la pérdida

Pérdidas pendientes de aplicar

Pérdida fiscal actualizada

Por aplicar en este ejercicio

Remanente

CAPTURAR

GUARDAR

CANCELAR



**POR SU
ATENCIÓN
¡GRACIAS!**

COFIDE[®]
CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

CONTÁCTANOS



PÁGINA WEB

www.cofide.mx



TELÉFONO

01 (55) 46 30 46 46



DIRECCIÓN

Av. Río Churubusco 594 Int. 203,
Col. Del Carmen Coyoacán, 04100
CDMX

SIGUE NUESTRAS REDES SOCIALES



COFIDE



Cofide SC



Cofide SC



@cofide.mx